

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO**



**RECURSOS TURÍSTICOS POTENCIALES PARA EL  
FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL DISTRITO  
DE CABANA – SAN ROMAN – PUNO**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. MAGNO DENNIS QUISPE FLORES**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN TURISMO**

**PUNO – PERÚ**

**2018**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

RECURSOS TURÍSTICOS POTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO  
DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE CABANA – SAN ROMAN – PUNO

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. MAGNO DENNIS QUISPE FLORES



PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN TURISMO

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE:

Lic. Jaime Huaracha Velasquez

PRIMER MIEMBRO:

M.Sc. Ivan Grover Sanchez Mamani

SEGUNDO MIEMBRO:

Lic. Hsse Bedoya Gomez

DIRECTOR / ASESOR:

Dra. Ruth Fresia Boza Condorena

Área : Gestión de destinos turísticos.

Tema : Recursos turísticos para el fortalecimiento del turismo.

Fecha de sustentación: 19/10/2018

**DEDICATORIA**

*A nuestro señor Dios por el maravilloso regalo de la vida, iluminar mi camino y por darme la fortaleza para cumplir con la meta que me propuse, además de su infinito amor.*

*A mi padre Martin Wilfredo, por su apoyo incondicional porque gracias a su formación basada en principios y valores, por sus enseñanzas que hicieron de mí una persona capaz de realizar este trabajo de investigación.*

*A mis hermanas Maribel y Verónica por su apoyo incondicional y sincero, siempre estaremos juntos.*

**MAGNO DENNIS**

## AGRADECIMIENTO

*A la Universidad Nacional del Altiplano y a la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Turismo por brindarme los recursos necesarios para realizar este proyecto de investigación y por haber hecho realidad el sueño de ser profesional.*

*A los miembros de jurado por la orientación, consideración y apoyo para la finalización del presente trabajo de investigación.*

*En especial un profundo agradecimiento a los docentes de Carrera, que aportaron sus conocimientos y experiencias durante mis estudios y formación profesional.*

*Al Lic. Jaime Huaracha Velasquez, de quien he aprendido mucho acerca del rigor científico, sobre todo de la sabiduría y generosidad intelectual y humana.*

*Al Profesor Eráclides Luza, por compartir sus conocimientos literarios acerca del distrito de Cabana, que fueron de gran ayuda para el desarrollo de esta investigación.*

*A la Municipalidad distrital de Cabana, especialmente a los pobladores del distrito de Cabana, a todos ellos mi eterno agradecimiento.*

**MAGNO DENNIS**

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN .....	11
ABSTRACT .....	12

### CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema .....	15
1.2. Formulación del Problema.....	16
1.2.1. Pregunta General .....	16
1.2.2. Preguntas Específicas .....	16
1.3. Justificación .....	16
1.4. Objetivos de la Investigación.....	17
1.4.1. Objetivo General .....	17
1.4.2. Objetivos Específicos .....	17

### CAPÍTULO II REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes de la Investigación.....	18
2.1.1. A Nivel Internacional .....	18
2.1.2. A Nivel Nacional .....	19
2.1.3. A Nivel Regional.....	19
2.2. Marco Teórico.....	20
2.2.1. Turismo.....	20
2.2.2. Recursos turísticos.....	20
2.2.3. Los recursos turísticos y la planificación.....	22
2.2.4. Inventario de recursos turísticos.....	22
2.2.5. Diagnóstico turístico.....	23
2.2.6. Gestión del turismo.....	23
2.2.7. Gestión turística municipal.....	24
2.2.8. Turismo, gobiernos locales y regionales .....	24
2.2.9. Turismo alternativo .....	31
2.2.10. Ecoturismo.....	31
2.2.11. Turismo de aventura .....	32
2.2.12. Turismo rural .....	33
2.2.13. Turismo sostenible.....	34
2.2.14. Turismo y medio ambiente .....	35
2.2.15. Desarrollo sostenible .....	37
2.2.16. Teoría de la motivación turística .....	39

2.2.17. Turismo y patrimonio inmaterial.....	39
2.2.18. Turismo para mejorar la calidad de vida .....	40
2.2.19. Turismo para cooperar en el desarrollo .....	41
2.3. Marco Conceptual.....	42
2.4. Hipótesis de la Investigación .....	49
2.4.1. Hipótesis General .....	49
2.4.2. Hipótesis Específicas.....	49
2.5. Operacionalización de Variables .....	50

### CAPÍTULO III

#### MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Metodología.....	51
3.1.1. Técnicas de recolección de la información.....	51
3.1.2. Procedimientos de la investigación .....	52
3.1.3. Métodos generales de la investigación .....	52
3.1.4. Tipo y diseño de la investigación .....	52
3.1.5. Unidad de análisis.....	53
3.1.6. Unidades de observación.....	53
3.1.7. Nivel de análisis .....	53
3.1.8. Población y muestra de investigación .....	53
3.2. Instrumentos .....	54

### CAPÍTULO IV

#### CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Aspecto físico .....	55
4.1.1. Ubicación geográfica del distrito de Cabana.....	55
4.1.2. Características Físicas .....	55
4.1.3. Límites.....	56
4.1.4. Población: .....	56
4.1.5. Organización Territorial .....	56
4.1.6. Clima: .....	57
4.1.7. Vías de acceso: .....	57
4.1.8. Flora: .....	57
4.1.9. Fauna: .....	62
4.2. Aspecto económico.....	63
4.2.1. Ganadería: .....	63
4.2.2. Agricultura: .....	64
4.2.3. La actividad artesanal:.....	64
4.2.4. La minería: .....	64
4.2.5. Relaciones comerciales: .....	65

4.3. Aspecto social.....	65
4.3.1. Educación: .....	65
4.3.2. Salud:.....	65
4.4. Aspecto político.....	65
4.5. Aspecto cultural.....	66
4.5.1. Etimología del nombre de Cabana: .....	66
4.5.2. Referencia histórica de Cabana .....	66
4.5.3. Creación del Distrito de Cabana.....	68
4.5.4. Idioma:.....	68
4.5.5. Religión: .....	69
4.5.6. Fechas festivas:.....	69
4.5.7. Transporte:.....	70
4.5.8. Folclore:.....	70
4.5.9. Danzas de Cabana.....	71
4.5.10. Costumbres más comunes de Cabana.....	78
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	
5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE CABANA .....	81
5.1.1. Templo colonial San Cristóbal de Cabana .....	81
5.1.2. Catarata de Loq'uelaya.....	82
5.1.3. Restos arqueológicos de Quitapata.....	83
5.1.4. Chullpas de Chillamollepunco .....	84
5.1.5. Volcán enano de Tiracoma .....	85
5.1.6. Formaciones rocosas en Sillani (Canteria) .....	86
5.1.7. Carnaval de Cabana.....	87
5.2. FICHAS DE INVENTARIO TURÍSTICO Y JERARQUIZACIÓN .....	89
5.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS.....	103
5.4. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL ÁREA DE ESTUDIO .....	109
5.4.1. Propuesta de capacitaciones y concientización turística .....	109
5.4.2. Propuesta de educación ambiental y conservación.....	111
5.4.3. Propuesta de creación de una oficina de desarrollo turístico y un comité de turismo .....	112
5.4.4. Propuesta de señalización.....	114
5.4.5. Promoción turística.....	115
5.4.6. Elaboración técnica de turismo vivencial en el distrito de Cabana .....	118
CONCLUSIONES.....	123

RECOMENDACIONES .....	124
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	125
ANEXOS .....	129
ANEXO A - MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	130
ANEXO B - CUESTIONARIO.....	131
ANEXO C - FICHA DE JERARQUIZACIÓN.....	133
ANEXO D - TABLA FINAL DE EQUIVALENCIA T .....	133

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Ecoturismo .....	32
Figura 2. Turismo de Aventura .....	33
Figura 3. Turismo Rural .....	34
Figura 4. Mapa de ubicación del distrito de Cabana .....	55
Figura 5. Templo colonial San Cristóbal de Cabana .....	82
Figura 6. Catarata de Loquíelaya .....	83
Figura 7. Restos arqueológicos de Quitapata .....	84
Figura 8. Chullpas de Chillamollepunco .....	85
Figura 9. Volcán enano de Tiracoma .....	86
Figura 10. Formaciones rocosas de Sillani (Cantería).....	87
Figura 11. Carnaval de Cabana .....	88

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Recursos turísticos más importantes del distrito de Cabana .....	103
Tabla 2. Estado de la vía de acceso al Templo San Cristóbal de Cabana .....	103
Tabla 3. Conocimiento sobre la actividad turística .....	104
Tabla 4. Documentos en el que se informe sobre los recursos turísticos de Cabana ...	104
Tabla 5. Llegada de turistas al distrito de Cabana.....	105
Tabla 6. Nivel de interés en que lleguen turistas a Cabana .....	105
Tabla 7. ¿Es favorable la llegada de turistas?.....	106
Tabla 8. La acción del gobierno regional en referencia a los recursos turísticos .....	106
Tabla 9. La acción del gobierno local en referencia a los recursos turísticos .....	107
Tabla 10. Actividades que puede practicar un turista en Cabana.....	107
Tabla 11. Inversión de recursos para el desarrollo de la actividad turística.....	108
Tabla 12. Principal plato típico de Cabana.....	108
Tabla 13. Festividad más importante en Cabana.....	109

## RESUMEN

El presente trabajo denominado: “**Recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana – San Román – Puno**”, con este proyecto de tesis se pretende mostrar una nueva alternativa para el desarrollo turístico en nuestra región de Puno y diversificar el producto turístico en el año 2018, donde la descripción, inventario y recolección de datos de cada lugar visitado, nos permitió conocer las bondades de los recursos turísticos existentes en la zona. El objetivo principal fue identificar e inventariar los recursos turísticos ya sean naturales y/o culturales para el fortalecimiento del turismo, conocer las expectativas de los pobladores y proponer actividades relacionadas a fortalecer el turismo en Cabana, aplicando una metodología descriptivo y analítico que permitió obtener resultados que se esperaba lograr con este trabajo de investigación, el primer paso fue recolectar la información verídica a través de la autoridad local, cuya información fue de mucha ayuda para el presente trabajo, como el espacio geográfico del distrito de Cabana provincia De San Román – departamento de Puno. Su relieve, clima, hidrografía, flora y fauna, actividad económica a nivel local, la opinión de autoridades y lugareños sobre el tema de turismo, esto nos ayudó a formular la encuesta adecuada para la población en general del distrito de Cabana y terminar la recolección de datos y luego sistematizar toda la información recolectada, en este trabajo de investigación vaciando la encuesta en un programa de SPSS que dio el resultado porcentual de la expectativa de la población. Los resultados obtenidos son: se logró identificar 7 recursos turísticos, su actividad económica actual, las expectativas de la población con el turismo y proponer actividades relacionadas al fortalecimiento del turismo. Se concluye que los recursos turísticos más importantes del distrito de Cabana, si presentan condiciones turísticas para la práctica del turismo.

**Palabras Clave:** Economía, Inventario, Recursos, Turismo.

## ABSTRACT

The present work called: "Potential tourism resources for the strengthening of tourism in the district of Cabana - San Román - Puno", with this thesis project is intended to show a new alternative for tourism development in our region of Puno and diversify the product tourism in 2018, where the description, inventory and data collection of each place visited, allowed us to know the benefits of existing tourism resources in the area. The main objective was to identify and inventory tourism resources whether natural and / or cultural for the strengthening of tourism, meet the expectations of the inhabitants and propose activities related to strengthening tourism in Cabana, applying a descriptive and analytical methodology that allowed obtaining results that it was hoped to achieve with this research work, the first step was to collect the truthful information through the local authority, whose information was very helpful for the present work, such as the geographic space of the Cabana district province of San Román - department of Puno. Its relief, climate, hydrography, flora and fauna, economic activity at the local level, the opinion of authorities and locals on the subject of tourism, this helped us to formulate the appropriate survey for the general population of the Cabana district and finish the collection of data and then systematize all the information collected, in this research work emptying the survey in an SPSS program that gave the percentage result of the population's expectation. The results obtained are: 7 tourist resources were identified, their current economic activity, the expectations of the population with tourism and proposing activities related to the strengthening of tourism. It is concluded that the most important tourist resources of the district of Cabana, they present tourist conditions for the practice of tourism.

**Keywords:** economy, inventory, resources, tourism.

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

El turismo es uno de los sectores económicos más dinámicos en el mundo actual y al igual que en otras naciones, la importancia de éste para la economía peruana es indudable, tanto por su nivel de inversión como por su participación en el empleo y la aportación de divisas, es una actividad económica muy importante, que además de abarcar las perspectivas del ocio y el tiempo libre para los visitantes, contempla una serie de postulados socioeconómicos, medioambientales y culturales referentes al destino o espacio turístico. Sus beneficios no solo se reflejan en ser la segunda actividad generadora de empleos a nivel nacional, sino que, es detonador del desarrollo regional y además, es factor de difusión de atractivos naturales y culturales, así como en muchas áreas del mundo en vías de desarrollo, donde las tasas de crecimiento demográfico son más grandes en la zona rural, que es el espacio geográfico de interacción mutua con la naturaleza, el medio terrestre y la atmosfera.

Estos dinamismos han originado una creciente valoración por lo auténtico, por la búsqueda de lo natural y lo sostenible, en donde el entorno no urbano se vuelve el principal protagonista. En este sentido, el Perú tiene la oportunidad de ser uno de los destinos más importantes por su diversa oferta cultural y natural, además de contar con un gran potencial en lo referente a las costumbres ancestrales y auténticas en diferentes partes del país, lo que a futuro permitiría el desarrollo económico de los pueblos rurales.

El turismo en sus diferentes modalidades puede constituirse en una importante herramienta que permita a las comunidades mejorar sus condiciones de vida y les brinde nuevas oportunidades de desarrollo a los pobladores locales. En este sentido una modalidad importante del turismo, permite al turista involucrarse con la población a la que visita; conociendo sus atractivos naturales y culturales, sus tradiciones, costumbres ancestrales y la gastronomía local, a la vez contribuir para que sus pobladores tengan una mejor calidad de vida y así gozar de los beneficios de la actividad turística.

En la cadena de turismo local no se reconoce un ente integrador entre los diferentes actores involucrados, es la actividad o el producto turístico priorizado el que mueve los intereses de todos los actores. Este hecho genera limitaciones importantes al momento de priorizar actuaciones e inversiones para el sector turístico local, así como la

redundancia en herramientas de planeación, la escasa ejecución, la definición de un único lineamiento, la atracción de turistas y la administración sostenible del recurso natural disponible para la ejecución de la actividad turística. Por otro lado, es importante valorar los recursos turísticos de la zona, ya que tienen suficientes condiciones como para competir en el ámbito regional, nacional e internacional, este es el caso del distrito de Cabana con una oferta diversificada del turismo y estar cercano a su centro de soporte de Puno.

En el presente trabajo de investigación se propone RECURSOS TURISTICOS POTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE CABANA – SAN ROMAN – PUNO. Como punto de partida que contribuirá al desarrollo de la actividad turística a través de la descripción, inventario y evaluación de los recursos turísticos y el reordenamiento territorial que debe ser saneada por la autoridad local conjuntamente con la población.

Teniendo como *objetivo principal* Identificar los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana –San Román – Puno.

Y como *objetivos específicos* Inventariar y evaluar los recursos turísticos principales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana, Conocer las expectativas de los pobladores del distrito de Cabana sobre el turismo y proponer actividades relacionadas a fortalecer el turismo en el distrito de Cabana.

### 1.1. Planteamiento del Problema

Desde que el turismo se consolida como actividad económica y con el incremento de los medios de transporte que hacen posibles los grandes desplazamientos en tiempos cortos y con costos accesibles a una gran parte de la población potencialmente turística, pasa a ser sin lugar a dudas la actividad de mejor perfil en el mundo de los negocios.

Nuestro país cuenta con belleza escénica y paisajes exuberantes de acuerdo a las afirmaciones del sabio Antonio Raimondi, es una especie de un papel arrugado que posee microclimas, paisajes naturales y excepcionales como el medio rural en su sentido amplio, donde todo ello despierta el interés del visitante.

Los turistas que se aventuran en el mundo rural peruano tienen la oportunidad de experimentar emociones indescriptibles en todos los escenarios naturales para todos los gustos desde el punto de vista turístico, además nuestro país cuenta con 84 zonas de vida, tres grandes sistemas hidrográficos El pacífico, El Titicaca y el Amazonas.

Por las comunidades rurales que mantienen ancestrales sus tradiciones y cultura viva, donde la vida rústica de la gente andina con quienes se puede compartir la vida cotidiana y sus costumbres que acontece a diario. Todos estos conceptos reflejan la gama de posibilidades donde también se puede desarrollar el Turismo vivencial y otros segmentos turísticos como una herramienta para el desarrollo de nuestro país.

En la región Puno el turismo se convierte en una de las actividades más importantes debido a que la región cuenta con una cantidad de atractivos culturales y naturales con suficiente fuerza motivacional capaz de generar la demanda turística el mismo que se observa que la actividad de mayor importancia es el turismo cultural, por tal motivo que vemos la necesidad de diversificar la oferta turística, con la finalidad de motivar la permanencia del turista, y satisfacer estas expectativas.

Por otro lado, el Distrito de Cabana, tiene problemas como la pobreza, el analfabetismo, los niños sufren enfermedades diarreicas, los jóvenes emigran hacia la ciudad en busca de una mejor calidad de vida y muchos de ellos sufren explotación en sus respectivos trabajos, pero los pobladores mantienen sus costumbres ancestrales como la gastronomía, la producción agrícola ancestral, la construcción de sus casas, etc.

Sin embargo, en el distrito de Cabana desconocen el tema de turismo, por ello algunos lugares importantes presentan deterioros como el complejo arqueológico de Quitapata en el cerro del mismo nombre. El desconocimiento de la actividad turística genera un retraso y la pobreza en zonas como el distrito de Cabana, donde existen recursos favorables para el desarrollo turístico que aún no se está aprovechando en nuestra región de Puno, esto fue la inspiración de realizar el presente trabajo de investigación para que a través de ella puedan conocer la problemática y los recursos turísticos en el distrito porque es importante para el manejo de cualquier destino turístico que se pretenda realizar en la zona, pues de ello depende el éxito de cualquier proyecto.

Cabana, no cuenta con un estudio de esta naturaleza por ello la población y las autoridades del distrito no dan importancia a la actividad turística y lo importante que podría ser para el sector turismo, y el desarrollo que tanto anhela el distrito.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Pregunta General**

¿Cuáles son los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana-San Román-Puno?

### **1.2.2. Preguntas Específicas**

- ¿Cuáles son los recursos del distrito de Cabana a más significativos y aprovechables para su uso turístico?
- ¿Cuáles son las expectativas de los pobladores del distrito de Cabana sobre el turismo?
- ¿Qué actividades relacionadas a fortalecer el turismo se puede proponer en el distrito de Cabana?

## **1.3. Justificación**

El turismo como una de las actividades económicas más importantes de nuestro país enfrenta en la actualidad una muestra de crecimiento sostenible a largo plazo. Para que esta actividad turística pueda tener efectos directos en las economías locales y en nuestra región, ha sido necesario realizar esta investigación que tiene la necesidad de crear una nueva alternativa de desarrollo turístico en el distrito de Cabana tomando como

base al turismo, y que se dé en forma paralela con las otras actividades económicas. Esto sin lugar a dudas ayudara a mejorar la economía familiar.

La actividad turística involucra a la población en la identidad cultural, toma de decisiones en la elaboración de proyectos en temas de turismo hacer un uso sostenido de los recursos potenciales, que a partir de la valorización de sus atractivos naturales y/o culturales, la población tomara conciencia por el cuidado de las mismas.

Con el turismo en el distrito de Cabana, la región de Puno podrá diversificar la oferta turística, porque es una actividad diferente a la tradicional, es el encuentro directo con la naturaleza y la población local en un contexto geográfico diferente a la ya conocido.

#### **1.4. Objetivos de la Investigación**

##### **1.4.1. Objetivo General**

Identificar los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana –San Román – Puno.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Inventariar y evaluar los recursos turísticos principales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana.
- Conocer las expectativas de los pobladores del distrito de Cabana sobre el turismo.
- Proponer actividades relacionadas a fortalecer el turismo en el distrito de Cabana.

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. Antecedentes de la Investigación

En relación a los antecedentes del tema de investigación en el ámbito internacional, nacional y local, se logró encontrar algunos trabajos relacionados con el tema, que a continuación se expone:

##### 2.1.1. A Nivel Internacional

García Morales, G. (2012). En su tesis: *Evaluación del potencial turístico en la Playa Norte del Mogote, Bahía de la Paz B.C.S. México*. Tiene como objetivo principal evaluar el potencial turístico de la playa norte de El Mogote a través del análisis de variables socioeconómicas como son la oferta, demanda y competencia, así como determinar la aptitud recreativa de la playa, la cual es obtenida mediante indicadores biofísicos. Cuya conclusión fue que el esquema de evaluación de la ficha descriptiva es una herramienta ideal por su facilidad de aplicación y especialmente por su interpretación para orientar el proceso de identificación de recursos turísticos y para orientar el tipo de turismo en un determinado lugar, distrito o comunidad, y también el presente trabajo probó que le permite al evaluador obtener un diagnóstico rápido, preciso y real de lo que sucede en una playa recreativa, más allá de cómo lo hacen los esquemas de certificación de playa actuales, limitados a aspectos de calidad de agua. Y finalmente éste lugar cuenta con un potencial turístico altamente rentable en la medida que se aproveche estratégicamente.

Shiguango Párraga, R. C. & Vera Loor, M. K. (2015). En su tesis: *Estudio de las potencialidades turísticas para promover el desarrollo rural sostenible en el cantón pedernales, Calceta*. Ecuador. Tiene como objetivo general elaborar un estudio de las potencialidades turísticas para el desarrollo sostenible del área rural del cantón pedernales. Y concluye en que el proceso investigativo determinó la existencia de potencial turístico rural en el cantón, lo que ratifica la factibilidad para el cumplimiento de las estrategias propuestas, considerando que tanto al iniciar y como al finalizar la investigación las autoridades del GAD pedernales manifestaron su interés en la priorización de este proyecto.

### 2.1.2. A Nivel Nacional

Valdez, E. R. (2014). En su tesis: *Condiciones turísticas que presenta el distrito de Llacanora provincia de Cajamarca para la práctica del turismo rural comunitario*. Trujillo. Tiene como objetivo principal identificar las condiciones turísticas que presenta el distrito de Llacanora, provincia de Cajamarca para la práctica del turismo rural comunitario. Y concluye en que la existencia de los recursos naturales como las cascadas de Llacanora (Hembra y Macho), el folklor evidenciado en su gastronomía, danzas, mitos, se identificó ser condiciones turísticas para desarrollar la práctica del turismo rural comunitario en el distrito de Llacanora, además el 43% de la comunidad receptora brinda un trato amable a los turistas y visitantes que llegan al distrito de Llacanora, de la misma forma mencionan en un 80% contar con disponibilidad para acondicionar sus casas y alojar a los turistas.

Pantoja Chata, L. & Alavi Condori, S. (2015). En su tesis: *Atractivos naturales y culturales para el desarrollo del turismo alternativo en la comunidad de Llullucha - Ocongate*. Cusco. Tiene como objetivo general evaluar la importancia de los atractivos naturales y culturales para contribuir en la comunidad de Llullucha del distrito de Ocongate para el desarrollo del turismo alternativo. Cuya conclusión fue que en el diagnostico situacional se ha podido demostrar las principales características físicas de la comunidad de Llullucha, donde los comuneros viven en condiciones precarias, se dedican básicamente a la actividad agropecuaria, con técnicas tradicionales, presencia de la cultura viva ancestral, la actividad textil. A través de la categorización y jerarquización de los principales atractivos turísticos del ámbito de estudio se ha podido demostrar que cuenta con una suficiente fuerza motivacional puesto que los atractivos jerarquizados son de jerarquía 2 y 1.

### 2.1.3. A Nivel Regional

Quispe Mamani, C. (2015). En su tesis: *Recursos turísticos para la gestión del turismo alternativo en el distrito de Mañazo 2015*. Puno. Tiene como objetivo general describir los recursos turísticos para la gestión del turismo alternativo y proponer actividades turísticas en el distrito de Mañazo. Y concluye en que los principales recursos turísticos para la gestión del turismo alternativo en el distrito de Mañazo son: Aguas termales de Tolapalca (Natural), el complejo arqueológico de Marcahui, (Cultural), fiesta

patronal de Inmaculada Concepción (programado). Como también que las expectativas de los pobladores del distrito de Mañazo, son altas y muy favorables para esta actividad, donde el 79,62% están dispuestos a brindar alimentación y hospedaje a los turistas y la mayoría de los pobladores están de acuerdo con el desarrollo de esta actividad. Este antecedente es muy relacionado con el tema de estudio, primero por ser de 3 años atrás, y luego porque es un distrito que limita con el distrito Cabana, donde en ambos la población en la mayoría está dispuesta con el desarrollo de la actividad turística.

Ancco Chura, E. R. & Tito Coaquira, K. E. (2017). En su tesis: *Proceso de desarrollo turístico y percepción de los pobladores del distrito de Pucara 2012*. Puno. Tiene como objetivo general analizar el proceso de desarrollo turístico para conocer la percepción de los pobladores del distrito de Pucara y proponer actividades relacionadas a fortalecer el turismo en el distrito de Pucara. Y concluye en que el proceso de desarrollo turístico en el distrito de Pucará es regular debido a que el turismo se ha desarrollado en menor proporción, no del todo esperado, son pocos los beneficiados y esto se debe a la falta de una adecuada gestión del turismo. Siendo la gestión del turismo un tema muy importante para los demás distritos que desean insertarse en el mundo del turismo.

## **2.2. Marco Teórico**

### **2.2.1. Turismo**

La Organización mundial del turismo (OMT), define al turismo como: “Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes y el turismo tiene que ver con sus actividades de las cuales algunas implican un gasto turístico...” (OMT, 2007)

### **2.2.2. Recursos turísticos**

Según la OMT los recursos turísticos son las expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituye la base del producto turístico. Los recursos turísticos se encuentran registrados en el inventario nacional de recursos turísticos. (Sancho, 1998)

El recurso no se define por su propia existencia sino por su capacidad para satisfacer necesidades humanas. Por ejemplo, un lago no es un recurso en sí mismo. El concepto de recurso es algo subjetivo, relativo, funcional y, a la vez, dinámico en el tiempo por cuanto depende del conocimiento, la capacidad tecnológica y de los objetivos individuales y sociales. La actividad turística únicamente tiene lugar si existen ciertas atracciones que motiven a cierto número de personas a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él, estas atracciones se denominan recursos o atractivos turísticos. Según la OMT, existe una diferencia en los conceptos de patrimonio turístico y recurso turístico. (Sancho, 1998)

PATRIMONIO TURÍSTICO

= Conjunto de potencialidades

RECURSOS TURÍSTICOS

= Patrimonio turístico + Aportación humana = Patrimonio utilizable.

*Fuente:* Amparo Sancho, 1998

### **Definición:**

Los recursos turísticos son “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”. Según la OMT un patrimonio es turístico en el momento en que los visitantes se interesan por él y es recurso turístico cuando mediante la intervención humana es utilizable turísticamente. Para que exista turismo debe haber un recurso a consumir y una motivación por parte del visitante para consumirlo, por lo que es necesario que primero exista el recurso, de forma que éstos se consideran como materia prima del turismo. (Acerenza, 1998)

### **Clasificación de los Recursos Turísticos:**

Se clasifican en los siguientes ámbitos:

- **Sitios naturales:** Esta categoría agrupa a los lugares geográficos que, por sus atributos propios, tienen gran importancia y constituyen atractivos turísticos.
- **Manifestaciones culturales:** Se consideran los diferentes sitios y expresiones culturales del país, región o pueblo, que datan de épocas ancestrales (desarrollo

progresivo de un determinado lugar) o más recientes (tales como restos y lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros) y que representan por ello una atracción en sí mismos.

- **Folclore:** Es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, mitos, bailes, gastronomía, que representan y sintetizan el carácter único y diferente del país, región y/o pueblo.
- **Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas:** Comprenden aquellas obras actuales que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología alcanzado por el país, la región o el pueblo, con características únicas de gran importancia y relevantes para el turismo.
- **Acontecimientos programados:** Categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que atraen a los turistas como espectadores o actores. (Acerenza, 1998)

### 2.2.3. Los recursos turísticos y la planificación

Los primeros pasos en el diseño de una política turística deben dirigirse a la identificación y evaluación del producto turístico que mejor se adapte a los requerimientos del mercado, de modo que se optimicen económica y/o socialmente las inversiones a efectuar. Este producto turístico consiste en el conjunto de recursos naturales y humanos con capacidad de atracción que el área a planificar puede ofrecer, complementado por un equipamiento de apoyo y promovido por una organización de ventas efectiva. (Boullon, 2006)

### 2.2.4. Inventario de recursos turísticos

El inventario, constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional. (MINCETUR, 2008)

Recordemos que un inventario, no es sólo un cúmulo de información, sino, fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisiones en las múltiples instancias del que hacer turístico.

Todo inventario turístico deberá presentar dos características fundamentales:

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este instrumento, se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.
- Debe ser claro, abierto y dinámico, permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos y su situación nueva; así como la incorporación de los mismos. (MINCETUR, 2008).

### **2.2.5. Diagnóstico turístico**

Es un estudio que tiene como objetivo principal conocer la situación actual y potencial de la actividad turística de la comunidad. El diagnóstico es la búsqueda y sistematización de información relativa a la oferta y la demanda turísticas en el destino, se lo conoce también como línea base o estado de situación actual y lo que busca específicamente es definir la situación del destino turístico en el presente, es decir, antes de que se ejecute la planificación.

Desde este punto de vista, se ha identificado que el diagnóstico sirve para tres propósitos muy concretos:

1. Definir la situación actual del turismo en un espacio territorial determinado con sus oportunidades y limitaciones.
2. Fundamentar las soluciones, la toma de decisiones, propuestas y estrategias de desarrollo con datos cuantitativos y cualitativos actualizados.
3. Establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística (Ricaurte Quijano, 2009)

### **2.2.6. Gestión del turismo**

El concepto de gestión, por su parte, proviene del latín *gesio* y hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Se trata, por lo tanto, de la concreción de diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. La noción implica además acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar. De esta forma, la gestión supone un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto, concretar un proyecto o administrar una empresa u organización. Por lo tanto, la

gestión de turismo, es lograr la participación y el acuerdo de la comunidad en las diferentes fases del plan. (Cruz Ledema, 2006)

### 2.2.7. Gestión turística municipal

Es una cadena de procesos desarrollados por el gobierno local para convertir un territorio en producto o destino turístico.

- **Proceso 1:** Planificación sostenible del territorio turístico compatible con el plan de desarrollo urbano rural y/o plan de ordenamiento territorial.
- **Proceso 2:** Formación de recursos humanos para la gestión y planificación.
- **Proceso 3:** Incorporar en el gobierno local una unidad de turismo para la gestión de recursos financieros para la ejecución de los programas de proyectos de inversión.
- **Proceso 4:** Alianza pública-privada. El gobierno local debe promover la inversión de negocios turísticos, para generar empleo y mejorar la economía de las familias a través de la actividad turística porque el distrito posee una diversidad de atractivos. (Cruz Ledema, 2006)

### 2.2.8. Turismo, gobiernos locales y regionales

Para que este proyecto sea exitoso en el distrito de Cabana se debe tener en cuenta las competencias de los gobiernos locales, regionales y las leyes que ampara esta actividad turística. (Cruz Ledema, 2006)

Dentro del plan estratégico nacional de turismo 2005-2015 entre sus objetivos estratégicos se encuentra los siguientes puntos:

- Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística.
- Implementar un programa de asistencia técnica a los gobiernos locales y regionales en materia vinculada al turismo.
- Brindar asesoramiento técnico a gobiernos locales y regionales en la formulación y ejecución de proyectos vinculados a la actividad turística.
- Impulsar alianzas estratégicas entre el gobierno central, los gobiernos regionales y locales a fin de impulsar la ejecución conjunta de proyectos de desarrollo turístico.
- Desarrollar e implementar el sistema de información para la gestión turística

(SIGTUR) y regionalizar.

- Diseñar y elaborar indicadores regionales del turismo.
- Diseñar e implementar estudios específicos de turismo desde el punto de vista de oferta, demanda y canales de distribución. (D.S. 016-2004/MINCETUR).

#### **Referente al turismo interno:**

- Promocionar nuevos circuitos turísticos, a propuestas de las autoridades regionales, locales o gremios empresariales.
- Realizar el programa de promoción de turismo interno dirigido a los consumidores finales.
- Llevar a cabo acciones promocionales con líneas aéreas nacionales y empresariales de transporte terrestre interprovincial que colaboren a mejorar la conectividad interna del Perú. (D.S. 016-2004/MINCETUR)

#### **Competencia de los gobiernos regionales aplicables al sector turismo según la constitución de 1993**

1. Promover el desarrollo socioeconómico regional y ejecutar los planes y programas correspondientes.
2. Dictar las normas inherentes a la gestión regional.
3. Promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, vialidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a ley.
4. Fomentar la competitividad las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura de alcance e impacto regional. (Cruz Ledema, 2006)

#### **Competencia de los gobiernos regionales según la ley de bases de la descentralización aplicables al sector turismo**

1. Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes.
2. Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética de comunicaciones y servicios básicos de ámbito regional.
3. Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.

4. Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades.
5. Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo.
6. Concretar alianzas y acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental. (Cruz Ledema, 2006)

#### **Competencia de los gobiernos locales según la constitución política del Perú de 1993 relacionadas al turismo**

1. Organizar, reglamentar y administrar de los servicios públicos locales de su responsabilidad.
2. Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones incluyendo la zonificación urbanismo y el acondicionamiento territorial.
3. Fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.
4. Desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sostenibilidad de los recursos naturales, transporte colectivo. Circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, conforme a ley.
5. Presentar iniciativas legislativas en materia de asuntos de competencia. (Cruz Ledema, 2006)

#### **Competencias exclusivas de los gobiernos locales según la ley de bases de la descentralización que coadyuvan a la actividad turística**

1. Planificar y promover el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, y ejecutar los planes correspondientes.
2. Normar la zonificación, urbanismo, acondicionamiento territorial y saneamientos humanos.
3. Administrar y reglamentar los servicios públicos locales destinados a satisfacer necesidades colectivas de carácter local.
4. Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la ley de gestión presupuestaria del estado y las leyes anuales de presupuesto.
5. Formular y aprobar el plan de desarrollo local concertado con su comunidad.
6. Ejecutar y supervisar la obra pública de carácter local.

7. Aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipal.
8. Dictar las normas sobre los asuntos y materiales de su responsabilidad y proponer las iniciativas legislativas correspondientes.
9. Otras que se deriven de sus atribuciones y funciones propias, y las que señale la ley. (Cruz Ledema, 2006)

**Competencias compartidas de los gobiernos locales, según la ley de bases de la descentralización. Que coadyuvan al desarrollo de la actividad turística**

1. Educación. Participación en la gestión educativa conforme lo determine la ley de la materia.
2. Salud pública.
3. Cultura, turismo, recreación y deporte.
4. Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas locales, la defensa y protección del ambiente.
5. Seguridad ciudadana.
6. Conservación de monumentos arqueológicos e históricos.
7. Transporte colectivo, circulación y tránsito urbano.
8. Vivienda y renovación urbana.
9. Gestión de residuos sólidos.
10. Otras que se deleguen o asignen conforme a ley. (Cruz Ledema, 2006)

Las competencias que corresponden a los gobiernos locales, se asignan en la ley orgánica de municipalidades, precisándose los niveles y funciones en cuanto a la normatividad, regulación, administración, ejecución, promoción, supervisión y control. (Cruz Ledema, 2006)

**Base legal**

Las normas de referencia básica que establecen las pautas fundamentales de la actividad turística son las siguientes:

**Marco legal:**

Ley para el desarrollo de la actividad turística (ley 26961, 29.05.98). Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal, declarando al

MITINCI como el ente rector a nivel nacional competente en materia turística. (Cruz Ledema, 2006)

Reglamento de la ley para el desarrollo de la actividad turística (decreto supremo N° 002-2000-MITINCI27.01.200) es el reglamento de la ley N° 26961, 03.06.98. Contiene disposiciones generales, objetivos, pautas de coordinación con otros organismos, para el comité consultivo de turismo, comité técnico de coordinación del uso turístico del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, con prestadores de servicios turísticos y precisiones sobre facilitación turística. (Cruz Ledema, 2006)

### **Ley sobre modificaciones y disposiciones tributarias para el desarrollo de la actividad turística (ley 26962 03.06.98)**

Esta ley amplía el plazo de vigencia de la exoneración del impuesto general a las ventas a los servicios de hospedaje y alimentación a favor de operadores turísticos domiciliados en el país, que transfieran dichos servicios a favor de operadores turísticos de exterior para ser utilizados por personas no domiciliadas en el país. Asimismo, exonera del impuesto predial y del impuesto extraordinario a los activos netos a las empresas de servicio de establecimiento de hospedaje. Estas empresas también podrán depreciar, para efectos del impuesto a la renta, a razón del 10% anual los inmuebles de su propiedad afectados a la producción de rentas gravadas. (Cruz Ledema, 2006)

### **Ley orgánica de las municipalidades ley N° 27972**

Art. I. Las municipalidades provinciales y distritales son organismos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Art. IV. Los gobiernos locales representan el vecindario, promueven la adecuada prestación de servicios públicos locales y desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Art. VI. Promoción del desarrollo económico local, los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en el micro y pequeña empresa a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con los planes políticos, planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

Art. X. Promoción y desarrollo integral. La promoción del desarrollo local, es permanente e integral, las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional con el objetivo de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población. (Cruz Ledema, 2006)

**Art. 73. Inciso 4. En materia de desarrollo y economía local**

1. Planeamiento y dotación e infraestructura para el desarrollo local.
2. Fomento de artesanía.
3. Fomento e turismo local sostenible.
4. Fomento de programas de desarrollo local. (Cruz Ledema, 2006)

**Art. 73. Inciso 15.** Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios a este fin, en cooperación con las entidades competentes, (Cruz Ledema, 2006)

**Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867**

Esta ley establece y norma la estructura, organización competencia y funciones de los gobiernos regionales con la finalidad de fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada. (Cruz Ledema, 2006)

Art. 63. Funciones en materia de turismo. Enumera 18 incisos que formulan, ejecutan, evalúan, dirigen, controlan y administran las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales. (Cruz Ledema, 2006)

Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.

- a) Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región.
- b) Aprobar directivas relacionadas con la actividad turística, así como criterios técnicos que aseguren el cumplimiento de objetivos y metas que se deriven de los lineamientos de la política nacional de turismo.
- c) Promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales.

- d) Calificar a los prestadores de servicios turísticos de la región de acuerdo con las normas legales correspondientes.
- e) Coordinar con los gobiernos locales las acciones en materia de turismo de alcance regional.
- f) Llevar y mantener actualizados los directorios de prestadores de servicios turísticos, calendarios de eventos y el inventario de recursos turísticos, en el ámbito regional, de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR.
- g) Identificar posibilidades de inversión y zonas de interés turístico en la región, así como promover la participación de inversionistas interesados en proyectos turísticos.
- h) Promover y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional.
- i) Disponer facilidades y medidas de seguridad a los turistas, así como ejecutar campaña regional de protección al turista y difusión en conciencia turística en concordancia con otros organismos públicos y privados.
- j) Verificar el cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales de la región, relacionados con la actividad turística.
- k) Declarar eventos de interés turístico regional.
- l) Con la actividad turística y el cumplimiento de los estándares exigidos a los prestadores de servicios turísticos de la región, así como aplicar las correspondientes sanciones en caso de incumplimiento, de conformidad con la normativa vigente.
- m) Suscribir contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades públicas o privadas.
- n) Promover la formación y capacitación del personal que participa en la actividad turística.
- o) Fomentar la organización y formalización de las actividades de la región.
- p) Organizar y conducir las actividades de promoción turística de la región en coordinación con las organizaciones de la actividad turística y los gobiernos locales.
- q) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo regional. (Cruz Ledema, 2006)

## **Ley de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales ley N° 26821**

Esta ley tiene como objetivo promover y regular el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estableciendo un marco adecuado para el fomento a la inversión, procurando un equilibrio dinámico entre crecimiento económico, la conservación de los recursos, del medio ambiente y el desarrollo integral de la persona humana. (Cruz Ledema, 2006)

### **2.2.9. Turismo alternativo**

Sobre el turismo alternativo existen diversas definiciones y conceptualización, sin embargo, existe un aspecto que se presenta constante en todas ellas, que es considerada una modalidad turística que plantea una interrelación estrecha con la naturaleza, preocupada en la conservación de los recursos naturales y sociales del área en que se efectúa la actividad turística. (Nieva Garcia, 2004)

Entonces es que la secretaria de turismo define al turismo alternativo como:

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. (Nieva Garcia, 2004)

Es así que la secretaria de Turismo ha dividido al Turismo Alternativo en tres grandes segmentos, cada uno compuesto por diversas actividades, donde cabe mencionar, que cualquiera de las actividades que a continuación se definen, puede requerir de guías, técnicas y equipos especializados. Ecoturismo, Turismo de aventura y Turismo rural.

### **2.2.10. Ecoturismo**

Concepto enfocado o etiquetado únicamente al turismo que se realiza en áreas naturales y cuya responsabilidad de realizar esta planificación turística ambientalmente integral, en muchas definiciones, recae en el turista. (Nieva Garcia, 2004)

Se considera, en este caso, que el Desarrollo Turístico Sustentable debe ser responsabilidad de quienes desarrollan y conforman el sector turístico, esto es: el gubernamental (municipal, estatal y federal), el privado y social (prestadores de servicios turísticos y comunidades anfitrionas) haciendo copartícipe al turista de la responsabilidad de cuidar de los recursos naturales que utiliza y del valor de respetar las culturas y

tradiciones de sus anfitriones, una vez que contrató el servicio turístico. (Nieva Garcia, 2004)

Entre las actividades más reconocidas y practicadas en este segmento son:



Figura 1. Ecoturismo

Fuente: Ángel Nieva García, 2004.

### 2.2.11. Turismo de aventura

En este segmento el turista puede encontrar y satisfacer su búsqueda por mejorar su condición física, reducir la tensión y por lo tanto mejorar su estado emocional y físico, así como vivir la experiencia de “logro” al superar un reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista, por lo tanto, quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o contra el hombre mismo. (Nieva Garcia, 2004)

La secretaria de Turismo define al turismo de aventura como:

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza. (Nieva Garcia, 2004)

Este segmento está compuesto por diversas actividades agrupadas de acuerdo al espacio natural en que se desarrollan: tierra, agua y aire.



Figura 2. Turismo de Aventura

Fuente: Ángel Nieva García, 2004.

### 2.2.12. Turismo rural

En el Turismo Rural, el turista no es un visitante-observador en un día de paseo, es una persona que forma parte activa de la comunidad durante su estancia en ella, en donde aprende a preparar alimentos habituales, crea artesanía para su uso personal, aprende lenguas ancestrales, el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo que cotidianamente consume, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, percibe y aprecia creencias religiosas y paganas. (Nieva Garcia, 2004)

La secretaria de Turismo define este segmento como:

Los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma. (Nieva Garcia, 2004)

Entre las actividades más reconocidas y practicadas en México para este segmento son:

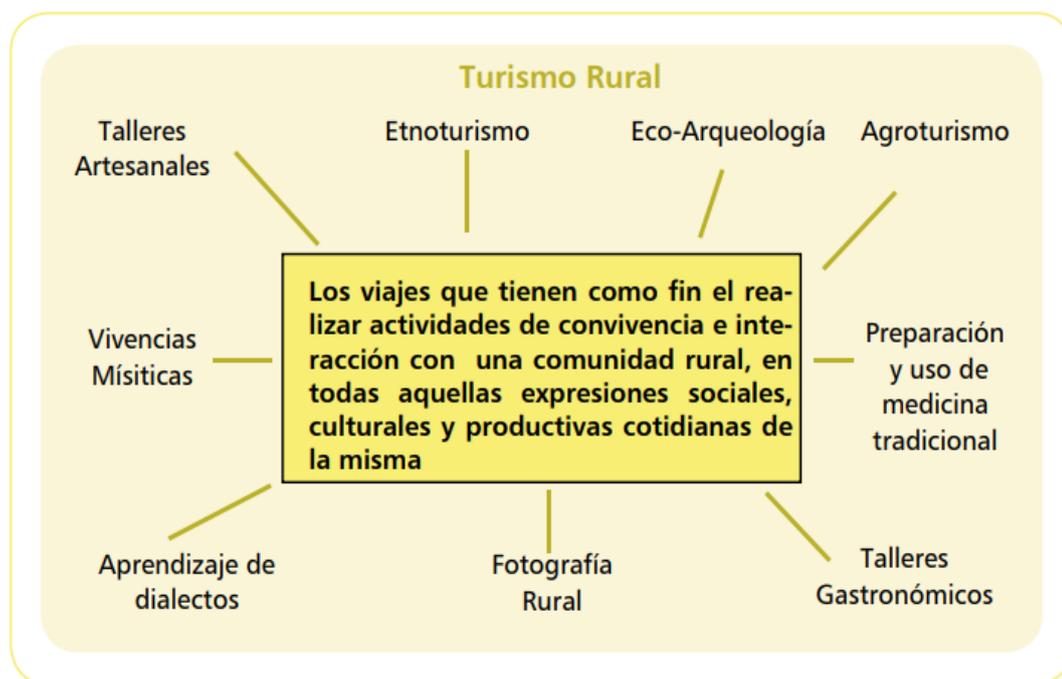


Figura 3. Turismo Rural

Fuente: Ángel Nieva García, 2004.

### 2.2.13. Turismo sostenible

El libro "La Explosión del Ecoturismo" lo define como "Turismo de la Naturaleza que promueve la conservación y los esfuerzos para un desarrollo sostenible". Por lo tanto, el estudio del turismo sostenible se relaciona con el modelo económico de desarrollo local, ya que puede ser investigado desde diferentes enfoques y en el cual se interrelacionan diferentes dimensiones y actores que interactúan en el mismo territorio, pero entre las dimensiones básicas se distinguen 4 dimensiones: ambiental, económico, socio-cultural y político. (Acerenza, 1998)

En el informe de Brundtland en 1987 define al turismo sostenible como aquél desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias. La OMT define el turismo sostenible como un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen. (Acerenza, 1998)

El turismo sostenible se define por 3 principios fundamentales definiéndose como: sostenibilidad ambiental, es decir aquella en la cual el desarrollo del turismo no genere daños irreversibles en los ecosistemas de los diferentes destino, trayendo como consecuencia el desequilibrio económico de una comunidad dedicada a esta actividad; sostenibilidad social-cultural se refiere a la capacidad de una comunidad para atraer el desarrollo turístico y aportar sus ideas para generar una actividad duradera y sobre todo rentable, favoreciendo el control de la comunidad para poder mantener su cultura, sus valores y fortalecer su identidad ante las personas afectadas e interrelacionarlas culturalmente; sostenibilidad económica que asegure el nivel de ganancia económica que requiere el sector y de esta manera ser viable para el futuro, generando un desarrollo duradero y consolidado aportando a la comunidad involucrada. (Peralta, 2014)

El desarrollo del turismo sostenible involucra el estudio de la teoría del desarrollo local, Quintero nos mencionan que entre las décadas de los años setentas y ochentas del siglo XX, empezó a gestarse un nuevo modelo teórico para explicar los desequilibrios originados por la política liberal; surgiendo así el concepto de desarrollo local, entendido como un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio o localidad determinada. (Quintero, 2012). La actividad turística observada en la perspectiva de un desarrollo local, es una herramienta para la reducción de pobreza, por su potencial de creación de empleo, de generación de renta y su capacidad para contribuir a mejorar las condiciones de vida de un territorio de actividad turística. (Peralta, 2014)

#### **2.2.14. Turismo y medio ambiente**

El turismo y el medio ambiente representan actualmente un binomio cada vez más importante en las sociedades modernas, lo que se traduce en un mayor número de estudios enfocados en el análisis simultáneo de ambos sustantivos. Turismo y medio ambiente son dos campos de estudio que, desde la perspectiva de la sociología como es el caso de esta tesis doctoral, tienen en común su juventud como materias de investigación. Así, el crecimiento de la actividad turística y la creciente sensibilidad por los problemas ambientales, da lugar a un nuevo perfil de turista que debe ser estudiado en mayor profundidad y con mayor regularidad. En este sentido, la tendencia de estos estudios parece dirigirse en los últimos tiempos hacia aspectos más cualitativos y no tanto

cuantitativos: el hecho clave es ahora la orientación de la planificación estratégica del turismo y del medio ambiente hacia parámetros más cualitativos, que tienden al desarrollo económico y social sobre la base del equilibrio ambiental. Si nos atenemos a las tres funciones del medio ambiente que plantea Bengoechea, esto es una función productiva, otra ambiental y una última recreativa, es ésta última la que contiene mayor vínculo con el turismo. La función productiva del medio ambiente se basa en que la naturaleza es una fuente de recursos de dónde se extraen materias primas que se utilizan en la producción de bienes y servicios. La función ambiental actúa como receptor de residuos y desechos generadores tanto por la actividad productiva como consuntiva de la sociedad, residuos que, hasta cierto límite, puede absorber y transformar. La función recreativa del medio ambiente, permite a los seres humanos y a la naturaleza proporcionar hermosos lugares donde disfrutamos y paisajes que nos gusta contemplar. En este sentido, el medio social y el medio natural es la base de la actividad turística, generando flujos turísticos que transustancian ese medio social y natural en recurso turístico. Esta particular relación de interdependencia entre el turismo y el medio ambiente conlleva diferentes relaciones entre ambos, pudiéndose clasificar en relaciones “de indiferencia”, “de simbiosis” y “de conflicto”. Primero, las de indiferencia se producen cuando las actividades turísticas no provocan ninguna transformación o impacto sobre el medio ambiente o éste es inapreciable. Segundo, las de simbiosis se dan cuando el turismo contribuye a la conservación del medio. En tercer lugar, las de conflicto tienen lugar cuando las actividades turísticas son perjudiciales para el entorno medioambiental. En definitiva, se puede decir que los impactos del turismo sobre el medio ambiente son más que un arma de doble filo, sino de “triple filo”. (De Esteban, 2007)

De manera general, los impactos negativos del turismo sobre el medio ambiente se pueden agrupar en dos grandes bloques. Por un lado, el aumento de la contaminación y por otro favorecer la escasez de recursos. En cuanto a la contaminación producida por el turismo, ésta puede ser de tipo visual, auditiva o atmosférica debido al desarrollo hotelero excesivo (por ejemplo, obstaculización del paisaje), tránsito (por ejemplo, congestión de los medios de transporte o construcciones), baja calidad del aire (por ejemplo, chimeneas, emisiones, etc.). Respecto a lo segundo, es decir favorecer la escasez de recursos, el turismo puede erosionar el medio natural debido al desarrollo o uso excesivo de los recursos y por tanto generar una escasez de estos. (Combariza, 2012)

De manera particular, aunque se ha producido una notable diversificación de los destinos en las últimas décadas, la mayor afluencia de turistas se concentra en las ciudades, que a su vez han diversificado su oferta para atraer un número incluso mayor de visitantes. Los más recientes estudios sobre tendencias y previsiones realizados por la Organización Mundial de Turismo (OMT) indican que los turistas, del tipo que sean, siguen demandando en gran medida las ciudades y que todas las partes afectadas tendrán que abordar de manera más sistemática los problemas asociados al trato ofrecido a estos turistas. (Combariza, 2012)

### **2.2.15. Desarrollo sostenible**

A finales del siglo XX hace su aparición el término de desarrollo sostenible, como resultado de la toma de conciencia por los problemas de deterioro ambientales acelerados derivados de la situación de crisis presentes en el planeta y con el ambicioso objetivo de guiar a la humanidad en su afán de crecimiento y de supervivencia. Se trata de un concepto que ofrece una visión futura a la problemática tanto ambiental como a la distribución desigual de los recursos y que es acogida con gran éxito por la comunidad internacional. (Luzardo, 2014)

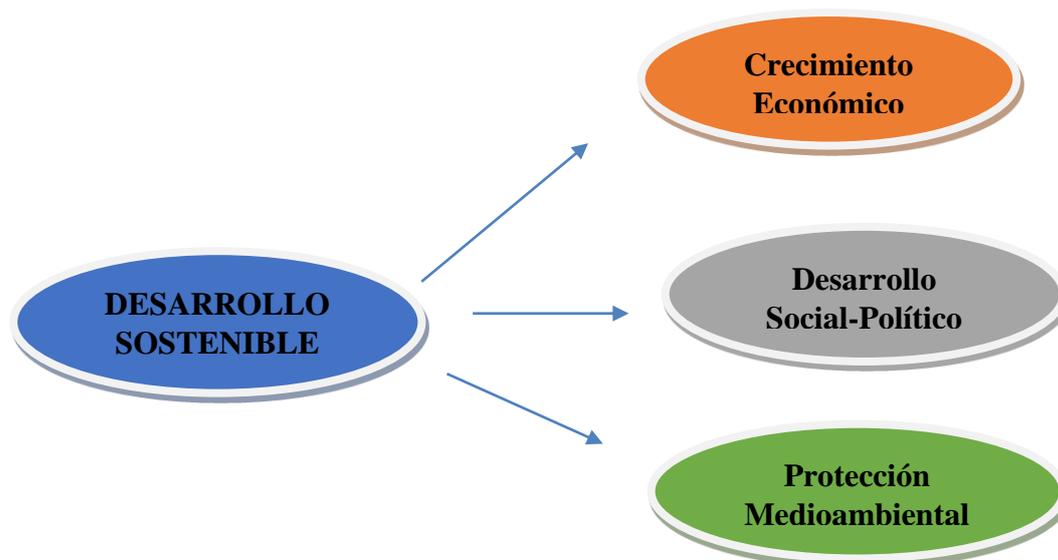
En 1987 la idea de desarrollo sostenible es popularizada a través del informe “Nuestro futuro común” de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development, WCED) de las Naciones Unidas, el llamado informe Brundtland propone la siguiente definición “el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. También esta definición ha favorecido la proliferación de interpretaciones. La propia traducción al castellano de sustainable development, por ejemplo, ha dado lugar a una primera confusión, ya que “desarrollo”, en castellano se usa como sinónimo de “crecimiento”, mientras que el development inglés significa tanto “crecimiento” como “evolución”. El término castellano puede camuflar una de las aportaciones centrales del concepto: el rechazo a la idea base del pensamiento económico ortodoxo, el crecimiento ilimitado. (Luzardo, 2014)

Otro problema radica en su generalidad, traducida en una escasa operatividad, pero a pesar de estas dificultades el concepto tiene el acierto de esbozar una filosofía de apuntar una dirección general de actuación que puede ser útil. Éstos son sus rasgos básicos:

- Deja clara la necesidad de conservar los recursos naturales.
- Asume la existencia de límites físicos que hacen imposible el crecimiento sin fin.
- Enfatiza la necesidad de alcanzar objetivos sociales (satisfacer las necesidades de la generación actual y de las futuras), en lugar de objetivos individuales. (Luzardo, 2014)

Se suelen distinguir tres dimensiones del desarrollo sostenible:

- La sostenibilidad ambiental que debe garantizar que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los recursos naturales.
- La sostenibilidad social y cultural que debe garantizar que el desarrollo sostenible aumente el control de los individuos sobre sus vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas, y mantenga y refuerce la identidad de las comunidades.
- La sostenibilidad económica que debe garantizar que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a todos los agentes de la región afectada y que los recursos sean gestionados de manera que se conserven para las generaciones futuras. Una visión del desarrollo sostenible muy extendida es la integración de estas dimensiones, objetivos y funciones centradas en el desarrollo humano. Este enfoque resalta la interacción entre los tres subsistemas (ambiental, sociocultural y económico) y como la degradación de un subsistema puede afectar de forma negativa a todo el sistema del progreso o bienestar humano. (Luzardo, 2014)



### 2.2.16. Teoría de la motivación turística

El fenómeno turístico es un producto diferente de aquellos que solemos consumir habitualmente. En efecto, el producto turístico puede asociarse con unas vacaciones que se componen de varios subproductos de ocio durante un periodo de tiempo determinado y cuya suma global es considerada por el turista como la experiencia integra de su viaje. En otras palabras, el producto turístico es algo intangible, no almacenable, que requiere la participación del turista, que es consumido de manera fraccionada y que, por tanto, tiene unas motivaciones especiales. En esta misma línea, diversos autores definen al turismo como un proceso compuesto de motivaciones que varían en función de diferentes etapas. Con carácter general, las motivaciones turísticas son “un reflejo de la libertad de elección, de la libertad de valoración y de la subjetividad intrínseca por acometer las acciones preferidas de cada uno”, como también un factor de impulso interno, que lleva al turista a buscar objetos, situaciones y eventos propios de un lugar concreto. (De Esteban, 2007)

En consecuencia, se puede decir que las motivaciones son conceptos muy subjetivos puesto que cada persona viaja por una razón distinta. Cada motivación conlleva distintas conductas para lograr diferentes objetivos en función de las características personales de cada uno. Incluso, un mismo individuo puede tener a veces varias motivaciones en un solo viaje que van cambiando en función de los distintos estados de ánimo, necesidades y circunstancias. (De Esteban, 2007)

### 2.2.17. Turismo y patrimonio inmaterial

La relación entre el patrimonio y el turismo no es nueva, ya que el patrimonio ha sido uno de los primeros motivos de viajes. Hoy en día, el turismo cultural es un

segmento en expansión. Esta relación se ha ido modificando a medida que comienza a “espectacularizarse” la realidad y el turismo se vuelve cada vez más masivo. La masificación de la cultura local a partir del turismo puede actuar de manera positiva en la comunidad como revalorización de la misma o negativamente ante la necesidad de simplificarla para la venta como un “objeto diferente”. (Cassani, 2012)

### **2.2.18. Turismo para mejorar la calidad de vida**

El turismo es un instrumento del tiempo de ocio. Y, como el ocio, ha de ser un instrumento para mejorar la calidad de vida de todos los pueblos.

La OMT así lo proclama en el preámbulo de la Declaración de la Haya sobre turismo cuando reconoce:

La nueva función que corresponde al turismo por ser un instrumento para la paz, de mejorar la calidad de vida de todos los pueblos y un factor esencial de paz y comprensión internacional.

El turismo debe ser utilizado con base en esta perspectiva. En caso contrario, sería un despilfarro intolerable y una injusticia.

En este contexto, el profesional tiene que hacer posible la recuperación de todos los espacios y, en cooperación con las personas, abrir nuevas posibilidades en el propio entorno, así como facilitar su conocimiento y valoración.

Y es que, como señala la OMT: “Los monumentos bien conservados, las formas tradicionales de vida y el medio natural intacto atraen a los turistas y los incitan a volver. A su vez, los gastos de esos turistas son una motivación económica para conservar la cultura y proteger el medio ambiente en la nación visitada. Por el contrario, si los monumentos y el entorno no se conservan debidamente, los turistas dejarán de sentirse atraídos y los beneficios económicos del turismo disminuirán”.

Por tanto, el profesional está invitado a realizar un trabajo de aproximación de los autóctonos a las riquezas turísticas del lugar en que residen. No se puede ofrecer aquello que no se valora. Y, con frecuencia, sucede que lo más cercano es lo más desconocido. En este proceso, la creatividad desempeña un papel importante. (Zamorano Casal, 2008)

### 2.2.19. Turismo para cooperar en el desarrollo

Una de las misiones clave es contribuir al desarrollo endógeno, como uno de los nombres de la paz, el cual pasa, fundamentalmente, por la revalorización y la promoción al máximo de los recursos humanos.

Como el tiempo de ocio, el turismo ha de ser también una ocasión para favorecer la igualdad de oportunidades, el aprendizaje permanente, la creatividad, la imaginación, la comunicación, el descanso a ritmo de adaptación serena y de asimilación pausada y, sobre todo, una ocasión para estrechar los lazos de respeto, admiración y servicio entre todos los pueblos y culturas.

En otras palabras, como los indica el documento de la OMT: “El turismo mundial puede ser una fuerza vital para la paz mundial y puede constituir la base moral e intelectual de comprensión e interdependencia internacionales y puede contribuir a la implantación de un nuevo orden económico internacional que ayude a eliminar el desnivel entre países desarrollados y países en desarrollo”.

Esta formación debe permitir al profesional del turismo convertirse en un verdadero promotor del desarrollo humano sustentable mediante el ejercicio de las siguientes funciones:

- a) *Dinamizadora*. El profesional del turismo es el dinamo que incita a la participación activa de las personas y de los grupos para tomar parte en las consultas, acciones y decisiones que les competen directamente; es el arrancador de acciones y el facilitador.
- b) *Organizadora*. El profesional del turismo es capaz de diagnosticar mediante metodologías y técnicas la situación sociocultural de las comunidades o los grupos, así como los recursos con los que cuenta para determinar metas y objetivos claros y precisos, además de lineamientos y estrategias que puedan hacerlos factibles; establece cronogramas e instrumentos de medición de los avances y logros, junto con la comunidad o grupo, en un marco de planificación participativa que mejore la calidad de vida.
- c) *Promotora de recursos*. El profesional del turismo es un catalizador que permite a los grupos y a los individuos tomar conciencia de la importancia de su participación y de la necesidad de estar preparados para esa acción. Fomenta y estimula en las personas el desarrollo de sus habilidades y destrezas, además de

identificar fuentes de liderazgo. Ayuda a revalorizar la propia cultura y promueve una cultura para la paz y la seguridad.

- d) *Relacionadora o socializadora.* El profesional del turismo se convierte en un facilitador de las relaciones sociales, como vivencias y experiencias sociabilizadoras, en donde se aprenda el ejercicio de la democracia, la tolerancia, la paz, la aceptación de los otros en cuanto a sus cosmogonías y/o cosmovisiones del mundo.
- e) *Investigadora.* El profesional del turismo debe poseer habilidades mínimas para la investigación, pues de ellas dependerá en buena medida la oportunidad de su intervención, así como una buena medición de los avances realizados o de las correcciones que deban hacerse en su quehacer.
- f) *Motivadora.* Alentar a los grupos para que se comprometan y olviden conductas pasivas, de espectador o indolentes, para cambiarlas por otras activas y participativas son responsabilidad del profesional del turismo mediante una adecuada motivación.
- g) *Informadora.* Por algún tiempo se pensó que el que tenía la información manejaba las situaciones, hoy no sólo es necesario tenerla, sino saber qué hacer con ella; en otras palabras, el manejo de una buena información, que sea veraz y oportuna, es una excelente herramienta de trabajo para desarrollar una intervención sociocultural favorable para el desarrollo humano sustentable. (Zamorano Casal, 2008)

La puesta en común de esperanzas e intenciones que tienden a mejorar la calidad de vida de todos los hombres en todos los continentes, cualesquiera que sean su fe, sus creencias y sus regímenes socioeconómicos y políticos, es hoy más imperativa que nunca, para contribuir al mantenimiento de la paz, disipar las intolerancias, los prejuicios y los malentendidos con el fin de crear un clima de comprensión. (Zamorano Casal, 2008)

### 2.3. Marco Conceptual

#### - Actividad Turística

Son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios. (De Amat & De Amat, 2003)

#### - **Atractivos Turísticos**

Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Los principales son los que poseen atributos convocantes con aptitud de generar visitantes, por sí. Los complementarios son los que en suma o adicionados a los principales hacen un lugar o zona turística. (De Amat & De Amat, 2003)

#### - **Potencial Turístico**

El potencial turístico es la aptitud para el desarrollo turístico de un lugar donde existen atractivos turísticos disponibles en cantidad y calidad explotables, así como infraestructura y servicios que respalden el desarrollo óptimo de la misma. Este se debe evaluar en forma integral, considerando factores determinantes tanto de la oferta, demanda, como de la competencia. Varios investigadores han propuesto metodologías integrales para determinar el potencial turístico de un territorio. Se pueden considerar metodologías integrales aquellas que dentro del proceso de evaluación abordan el número de elementos del mismo. (De Amat & De Amat, 2003)

#### - **Recurso Turístico**

Recurso turístico son los bienes (naturales, culturales y humanos, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles) con características relevantes. (Navarro, 2015)

Es un bien material con contenido o atractivo en sí mismo o en combinación con otros, que ayuda a las prácticas del sector turístico. Son recursos de libre disposición para uso y disfrute del visitante. (Guerrero & Ramos, 2014)

#### - **Turista**

Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, que permanece una noche por lo menos y no más de un año, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en dicho lugar. (De Amat & De Amat, 2003)

#### - **Pernoctar**

Pasar la noche fuera del domicilio habitual especialmente fuera de su propio domicilio. (Guerrero & Ramos, 2014)

#### - **Conciencia Turística**

Actividad de vital importancia dentro de las acciones de turismo; busca la identificación, comprensión y valoración de nuestro patrimonio cultural, natural y humano desplegando esfuerzos hacia los sectores. También implica un comportamiento positivo hacia los

turistas, acogiéndolos con hospitalidad, dándoles un buen trato y seguridad durante su estadía. (De Amat & De Amat, 2003)

- **Desarrollo Turístico**

Se define como un modelo para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, además de facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen. (Cardenas, Comercialización del Turismo: determinación y análisis de mercados, 1991)

- **Inventario Turístico**

Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales que, como un conjunto de atractivos efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a conformar la oferta turística de un país. (Boullón, 2006)

- **Producto Turístico**

Es un bien o servicio especializado en el turismo que resulta de tres elementos, la misma oferta, del suprasistema o entorno de la estructura de producción del sector. (Guerrero & Ramos, 2014)

- **Destino Turístico**

Es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local. (Cardenas, Comercialización del Turismo: determinación y análisis de mercados, 1991)

- **Empresa Turística**

Es una unidad económica bien estructurada y especializada, con el ámbito del viaje o el turismo, creada para operar en ocasiones interrelacionada con otras entidades o negocios que conforman el mismo sector, para obtener utilidades y beneficios de la producción y comercialización de bienes o servicios, que se facilitan para responder a las necesidades de un visitante. (Boullón, 2006)

#### - **Facilitación Turística**

Se entiende como facilitación turística, el conjunto de mecanismos y procedimientos referidos a la agilización, modificación, eliminación de tramites sobre ingreso, permanencia y salida de personas y bienes, la utilización de aeropuertos, puertos y terminales terrestres nacionales e internacionales, los controles fronterizos; la aplicación de sistemas aduaneros, migratorios y otros que se vinculen directamente con el desarrollo de la actividad turística. Acción o medida destinada a simplificar, agilizar y viabilizar todo trámite relacionado con la actividad turística. (Cardenas, Comercialización del Turismo: determinación y análisis de mercados, 1991)

#### - **Infraestructura Turística**

Es toda construcción, instalación o servicio para la práctica del turismo. Ejemplo: aeropuertos, rutas, sistemas de transporte, obras sanitarias, etc. años. También es el ente organizador y planificador del Turismo llamado también el Aparato Institucional del Turismo, está constituida por Las estructuras técnicas indispensables y preliminares a la instalación de la superestructura turística. La Infraestructura turística es primordial y se la define a todos los servicios básicos de una comunidad, como son redes de transporte, sanidad, energía, agua potable, etc. Estos servicios aseguran el funcionamiento de la planta turística. (McIntosh & Gupta, 1983)

#### - **Mercado Turístico**

Es el lugar o espacio, donde coincide la interacción entre la oferta o venta de productos, servicios y bienes de las empresas turísticas y la demanda o compra de los mismos, por parte de los visitantes o consumidores. (Guerrero & Ramos, 2014)

#### - **Oferta Turística**

Comprende el conjunto de bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer la demanda de los visitantes, en esta condición se entiende por cualquier establecimiento en donde el cliente y/o usuario son principalmente turistas. (Acerenza, 1998)

#### - **Paquete Turístico**

Se considera a los circuitos turísticos que son ofertados a los viajeros complementados con los servicios de alojamiento y recreación. (Boullón, 2006)

#### - **Planta Turística**

Es el conjunto de servicios de las entidades o empresas creadas con la inversión de un capital, que elaboran y dotan los servicios que se ofrecen a los visitantes. Se integra por el equipamiento turístico, conformado por la estructura e infraestructura del sistema. (Guerrero & Ramos, 2014)

#### - **Promoción Turística**

Implica la difusión de las bondades de la oferta turística hacia los "clientes" potenciales, es decir dar a conocer el producto turístico. Este incluye tanto los atractivos, como actividades turísticas, infraestructura y todo tipo de servicios que dentro del territorio comunal pueden ser de interés para una visita. También la promoción turística se basa en incrementar la demanda turística hasta un nivel satisfactorio. Es innegable que la promoción del turismo en forma conjunta, ya sea con otros prestadores de servicios turísticos de la misma zona, estado o país, logra muy buenos resultados, ya que se aúnan los fondos privados. (McIntosh & Gupta, 1983)

#### - **Patrimonio Turístico**

Es la conjugación de la estructura e infraestructura, los recursos o atractivos turísticos, los recursos humanos y donde la superestructura también se encuentra contenida por la forma como incide desde el exterior del sector. (Guerrero & Ramos, 2014)

#### - **Servicio Turístico**

Es el producto de la planta turística que en definitiva consume el turista. También es un servicio cualquier actividad o beneficio que de una parte puede ofrecer a otra y que es esencialmente intangible y no da como resultado la propiedad de algo. Su producción puede o no estar ligada a un producto físico. (Acerenza, 1998)

#### - **Hospitalidad**

Virtud que se ejercita con peregrinos, menesterosos y desvalidos, recogiénolos y prestándoles la debida asistencia en sus necesidades. Es una buena acogida y recibimiento que se hace a los extranjeros o visitantes. (Rivas & Magadán, 2014)

#### - **Impacto Social**

Se define como el conjunto de beneficios que recibe un usuario y su locatario ya sea directa e indirectamente. También se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. (Guerrero & Ramos, 2014)

#### - **Culturas Vivas**

Grupos humanos depositarios de costumbres y prácticas culturales y de conservación del medio ambiente, que se constituyen en un gran atractivo para las nuevas corrientes de turistas que desean tener una grata experiencia en contacto con ellos. (De Amat & De Amat, 2003)

#### - **Ecoturismo**

El ecoturismo representa una opción viable de conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos, fomentando al mismo tiempo la noción de desarrollo económico sustentable. (McIntosh & Gupta, 1983)

#### - **Agroturismo**

Turismo que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), y que complementa los ingresos de los pequeños agricultores a través de algunos servicios, por lo general alojamiento, comida y oportunidades de familiarización con los trabajos agropecuarios que allí se desarrollan. (Boullón, 2006)

#### - **Turismo cultural**

Conjunto de ideas, técnicas, costumbres y prácticas artísticas que configuran el estado de desarrollo material y social de un pueblo, de un grupo étnico o del conjunto de la humanidad. (Cardenas, Comercialización del Turismo: determinación y análisis de mercados, 1991)

#### - **Turismo gastronómico**

Es aquel que se puede dividir como las visitas a productores primarios y secundarios, de alimentos, festivales gastronómicos, restaurantes y lugares específicos donde la degustación de platos y/o la experimentación de los atributos de una región determinada en la producción de alimentos es la razón principal para la realización del viaje. (Boullón, 2006)

#### - **Zona Arqueológica**

Es el sitio donde existen vestigios prehispánicos. En la mayoría de los casos son conjuntos arquitectónicos que se encuentran aislados. Ellos pueden encontrarse ubicados en la zona monumental, en áreas urbanas o rurales. Por ello, la zona monumental, es una zona arqueológica; sin embargo, debido a la singularidad que le confiere la superposición de construcciones de diversas épocas, ha sido considerada como una zona independiente. (De Amat & De Amat, 2003)

### - **Ecosistema**

Es un sistema interactivo funcional compuesto de organismos vivos y su medio ambiente. Este concepto es aplicable a cualquier escala, desde el planeta hasta una microscópica colonia de organismos y su ambiente inmediato. (Rivas & Magadán, 2014)

### - **Socialización**

Se denomina socialización o sociabilización al proceso a través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica. Este aprendizaje les permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la interacción social. (Cardenas, Comercialización del Turismo: determinación y análisis de mercados, 1991)

### - **Turismo Sostenible**

El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (McIntosh & Gupta, 1983)

### - **Turismo Rural**

Es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto. (McIntosh & Gupta, 1983)

### - **Turismo de Aventura**

Abarca, a su vez, las siguientes clases:

**Turismo de aventura suave o soft:** Comprende actividades de un nivel básico y aprovecha normalmente los recursos físico-recreacionales. A este tipo de turismo pueden acceder personas que no conocen a profundidad las actividades, como:

- Caminata o trekking.
- Canotaje en aguas de corrientes suaves.
- Kayac en aguas de corrientes suaves.
- Montañismo.
- Cabalgatas.

**Turismo de aventura fuerte o hard:** Es desarrollado por personas que conocen a profundidad estas actividades, pues suponen algunos riesgos.

- Puenting.
- Ala delta.
- Espeleología.
- Canotaje, Kayac, montañismo en lugares de alto riesgo.
- **Turismo de naturaleza:** Se desarrolla en zonas naturales. Existen las de interés específico y las que buscan beneficios personales de la relación con el entorno natural. (Acerenza, 1998)
- **Turismo Receptivo**

Forma de turismo constituido por los ciudadanos de países extranjeros y apatriados que ingresan al territorio de un país receptor. (Boullón, 2006)

## **2.4. Hipótesis de la Investigación**

### **2.4.1. Hipótesis General**

Los recursos turísticos potenciales son favorables para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana – San Román – Puno

### **2.4.2. Hipótesis Específicas**

- El inventario de los recursos turísticos del distrito de Cabana, posibilitará la evaluación para su uso turístico.
- Las expectativas de los pobladores del distrito de Cabana sobre el turismo son favorables.
- Las actividades propuestas relacionadas a fortalecer el turismo en el distrito de Cabana resultan ser muy positivas.

**2.5. Operacionalización de Variables**

**Variable Independiente:** Recursos turísticos del distrito de Cabana

**Variable Dependiente:** Fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana

VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p><b>Variable independiente</b></p> <p>Recursos turísticos del distrito de Cabana</p>	<p><b>Recursos Naturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Situación geográfica</li> <li>➤ Flora</li> <li>➤ Fauna</li> <li>➤ Cerros</li> <li>➤ Bosques</li> </ul>	<p><b>Revisión bibliográfica</b></p> <p>Método de observación</p> <p>Expectativas de la población para el desarrollo del turismo</p>	<p><b>Fichas bibliográficas y resumen</b></p> <p>Ficha de recolección de datos</p> <p>Formato de cuestionario</p>
<p><b>Variable dependiente</b></p> <p>Fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana</p>	<p><b>Recursos Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Restos Arqueológicos.</li> <li>➤ Caminos pintorescos.</li> <li>➤ Manifestaciones Folclóricas.</li> <li>➤ Costumbres, Cosmovisión andina.</li> <li>➤ Gastronomía.</li> </ul>	<p>Grado de aceptación del turismo en el Distrito de Cabana.</p> <p>Propuestas para el fortalecimiento del turismo.</p>	<p>Manual de inventario turístico (MINCETUR)</p> <p>Cámara fotográfica, filmadora, dronne, grabadora.</p> <p>GPS y Brújula</p>

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. Metodología

##### 3.1.1. Técnicas de recolección de la información

Para una investigación de calidad, se utilizó técnicas de recolección de datos de información, con el propósito de constatar y complementar los datos. Las técnicas para la recolección de información fueron:

- **Encuestas:**

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjuntos de preguntas, con el propósito de obtener información de las personas (población en general de Cabana)

- **Entrevista:**

Es una de las técnicas de contacto directo con las personas, que se considera fuente de información, tiene como propósito obtener información espontánea y abierta, pero también se puede profundizar la información de interés para el estudio.

- **Observación directa:**

Permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procesamiento sistemático y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales muy completos, especialmente en estudios de comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo.

- **Análisis de documentos:**

Es una técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar el material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio.

- **Consulta de documentos de tesis:**

Se ha revisado las bibliotecas especializadas de la facultad de ciencias sociales de la Universidad Nacional del Altiplano, Universidad Andina de Puno.

- **Internet:**

No existe duda sobre las posibilidades que hoy ofrece el internet, como una técnica de obtener información. El internet se ha convertido en uno de los principales medios para recabar información.

El trabajo de campo de la presente investigación constó de tres etapas que, a continuación, se describen brevemente. La primera fue la de recojo de información “in situ”, es decir en el distrito de Cabana (mediante encuestas, observación, análisis de documentos y archivos y entrevistas personales). La segunda etapa correspondió a la búsqueda de información en entidades oficiales del estado (información sociocultural preferentemente) y otras entrevistas más (como con expertos en temas turísticos). Y la tercera etapa, que consistió en la toma de encuestas a la población (encuestas se realizaron en Cabana).

### **3.1.2. Procedimientos de la investigación**

Se Realizó las siguientes tareas:

- Viajes al lugar / observación de la situación actual del lugar.
- Inventario de los recursos turísticos del distrito de Cabana.
- Observación y registro del ciclo de actividades culturales.
- Investigación del actual estado de infraestructura turística.
- Toma de fotografías y filmaciones de los atractivos.
- Obtención de información histórica / mitos y leyendas.
- Se procederá a la suma y tabulación de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos.
- Se procederá al análisis estadístico y teórico de los resultados obtenidos.

### **3.1.3. Métodos generales de la investigación**

En el presente proyecto se aplicará el método descriptivo - analítico, toda vez que la investigación nos permita acopiar y analizar un conjunto de información sobre la real situación de los recursos turísticos con que cuenta el ámbito del distrito de Cabana; a fin de plantear propuestas de desarrollo turístico para que la población acceda a mejores niveles de vida.

### **3.1.4. Tipo y diseño de la investigación**

Por su profundidad, el tipo de estudio es descriptivo no experimental diseño transversal por el motivo que existe relación entre variables o fenómenos de causalidad, se ha relacionado dos variables: Los recursos turísticos potenciales del distrito de Cabana para el fortalecimiento del turismo.

El diseño no experimental es un estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variable en los que se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

### 3.1.5. Unidad de análisis

En este proyecto el ámbito de estudio fue toda la jurisdicción del Distrito de Cabana, sus centros poblados, comunidades, y los recursos turísticos existentes en este ámbito.

### 3.1.6. Unidades de observación

Las unidades de observación son:

- El espacio geográfico del distrito de Cabana: Relieve, clima, hidrografía, fauna flora, actividades importantes y distribución espacial de la Población.
- Las características y bondades naturales del distrito de Cabana.
- Opinión de autoridades y lugareños sobre la actividad turística.

### 3.1.7. Nivel de análisis

El proyecto se realizó estableciendo dos niveles:

- El Recurso: a nivel Natural y Cultural.
- Población: La predisposición de los pobladores en el distrito de Cabana, para promover la actividad turística y de esta manera mejorar la calidad de vida, además de diversificar el producto turístico de la región Puno.

### 3.1.8. Población y muestra de investigación

Se tomará en cuenta la población muestra según el censo realizado por INEI en el año 2007 del distrito de Cabana, representada por 4 392 habitantes entre centros poblados y comunidades y un aproximado de 23hab/km<sup>2</sup>.

#### Muestra:

- a) **Tamaño de muestra:** Para la determinación del tamaño de muestra se utilizó la fórmula de probabilística:

$$\text{Dónde:} \quad n = \frac{Z^2 (N)(P)(Q)}{[(E)^2 (N-1)] + [Z^2 (P) (Q)]}$$

**n** = Tamaño de muestra.

**Z** = Distribución Normal.

**E** = Error Absoluto Planteado

**P** = Proporción de la población con actitud positiva.

**Q** = Proporción de la población con actitudes negativas.

**N** = Población Total.

$$n = \frac{(1,96)^2 (4\ 392) (0,5) (0,5)}{[(0,05)^2 (4\ 392)] + [(1,96)^2 (0,5) (0,5)]}$$

$$n = \frac{42.180768}{9.98 + 0.9604}$$

$$n = \frac{42.180768}{10.9404}$$

$$n = 386.55$$

**b) Método de muestreo:** Se aplicó la técnica de muestreo probabilístico, es decir se eligió la muestra en base a criterios establecidos por el investigador.

### 3.2. Instrumentos

- Libros
- Computadora (Laptop HP Core i3).
- Impresora
- Guía de entrevista.
- Material de imágenes e interpretación.
- Wincha (Metro).
- Ficha de recolección de datos.
- Formato de cuestionario.
- Cámara fotográfica (SLT-A58, SONY, 920602961, TOKIO)
- Drone cámara (PHANTOM 4 PRO, DJI, OAXDE1P0A30252, CHINA)
- Manual de inventario (MINCETUR).
- Ficha de inventario turístico.
- Lapiceros y plumones.

## CAPÍTULO IV

### CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Aspecto físico

##### 4.1.1. Ubicación geográfica del distrito de Cabana

El distrito de Cabana, geográficamente se encuentra en la Región natural Sierra del Perú, en el departamento de Puno, Provincia de San Román, meseta del Collao a pocos kilómetros de distancia del Lago navegable más alto del mundo Lago Titicaca. El relieve terrestre del distrito de Cabana verticalmente se encuentra localizado en los pisos altitudinales desde 3,500 a 5,400 m.s.n.m., 15°38'54" Latitud sur y 70°19'11" Longitud Oeste. Según Javier Pulgar Vidal el distrito pertenece a la Región Suni y una parte a la Región Puna. (Gutierrez Miranda, 1995)



Figura 4. Mapa de ubicación del distrito de Cabana

Fuente: Elaboración propia.

##### 4.1.2. Características Físicas

La jurisdicción del distrito de Cabana presenta un relieve bastante accidentado, presenta zonas altas, cerros, lomas, laderas, pampas, barrancos, etc. Dentro de los cerros principales tenemos: Quitapata, Lokelaya, Putuni, Huayrayani, Parihuana, Chiro,

Corcoroni, Compuerta, Piñarani, Yanaorcco, Ichuorcco, Velacirca, Queallata, Canteria, Toccona y otros. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### 4.1.3. Límites

- **Por el Norte:** Con el distrito de Cabanillas, Cabanilla y Santa Lucia (Provincia de Lampa)
- **Por el Sur:** Con el distrito de Vilque y Mañazo (Provincia de Puno) y Moquegua.
- **Por el Este:** Con el distrito de Caracoto, Juliaca y Atuncolla (Provincia de Puno)
- **Por el Oeste:** Provincia de Chivay (Arequipa) y con la Provincia de Coronel Sanchez Cerro ( Moquegua) (Gutierrez Miranda, 1995)

#### 4.1.4. Población:

La población estará constituida por 4.392 habitantes que viven en el ámbito del actual Distrito de Cabana. Según los censos nacionales del año 2007

#### 4.1.5. Organización Territorial

##### Centros poblados, comunidades y sectores:

El distrito de Cabana está dividida en estos sectores, los cuales son: Antajahua, Añasmocco, Ayagachi segunda seccion, Buena vista, Cabaria, Cachupujio, Cancharani, Canteria, Catahue cunca, Ccomermocco, Chacapampa, Chilluyo, Chilolaya, Cieneguillas, Collana (parihuanas), Coracia, Corcoroni, Cotaña, Cruzpata, Cuinchaca, Huancarani, Huañocco pampa, Huañocco, Huaychulaya, Huayravani, Infiernillo, Jakechupa, Jatun huayco, Jatun mocco, Jatun pata, Jucuyani, Keallata, Kellocancha Lavadero, Llanque, Llantapata, Mamalani, Marcalaya, Mayco, Mollepunco, Moya, Moyopata, Munaypata, Parara, Patiesquina, Patipata I, Patipata II, Pinquilluni, Piñarani, Puca chupa, Pucamayo, Puncuni, Puzo puzo, Quellopuquio, Quillocancha, Quinsachata, Salasmocco , San Juan de moroquia, San Miguel, Sancayune, Santiago, Silarani II, Silarani, Siquiacasa, Sulluyo, Tapiza, Tiracoma, Titiaja, Toccona, Totorani, Ucumari, Vaqueria, Vizallani altarani, Volcan chupa, Volcan pampa, Yanacaca, Yapuscachi, Yurac cruz, Zurrán.

#### 4.1.6. Clima:

Tiene clima templado y seco, lluvioso en los meses de diciembre a abril, frígido en los meses de mayo a Julio y ventoso en el mes de agosto. En algunos años se presentan las sequias y heladas según la estación de Lagunillas la precipitación entre 1977 a 1986 registra los siguientes promedios 148,2 mm. en Enero; en el mes de febrero 129,4 mm. y 103,3 mm. en diciembre, los mínimos son 44,5 mm. en abril y 7,24 en agosto. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### 4.1.7. Vías de acceso:

- Carretera Cabana-Collana-Juliaca, es la carretera que pasa por gran parte de la jurisdicción del distrito, haciendo un enlace a la carretera de la panamericana sur, Juliaca-Arequipa en el kilómetro 14 aproximadamente.
- Carretera Cabana-Cabanillas que hace su enlace en la carretera principal en el frigorífico de Cabanillas.
- Carretera Cabana a Vilque, Mañazo y a otros pueblos.
- Otras carreteras que pasan por la jurisdicción del distrito, que llegan a comunicarse con la capital del distrito caso de Yanarico, Tincopalca, Añavile y otros. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### 4.1.8. Flora:

De acuerdo a las dos altitudes Suni y Puna, en la zona existen las formaciones vegetales que corresponden a pastos naturales, bosques y matorrales. Las unidades de vegetación de acuerdo a la topografía se caracterizan por la presencia de pajonal de Puna en las zonas altas (3800m.s.n.m. a más) que constituye la base de la ganadería existente en la zona de vacunos, ovinos y algunos camélidos.

En las laderas con pendientes empinadas se encuentra la vegetación herbácea, arbórea y arbustiva, esta vegetación es la predominante en la zona y sufre mayor presión por las actividades agropecuarias. Existen además las áreas de uso agrícola, que comprenden al área con cultivos agrícolas pecuarios.

Se tiene algunas especies nativas como:

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Sauce</b>	<i>Alnus acuminata</i>
<b>Queuña</b>	<i>Polylepis incana</i>
<b>Chachacoma</b>	<i>Escallonia resinosa</i>
<b>Álamo</b>	
<b>Molle</b>	<i>Schinus molle</i>

#### Herbáceo

<b>Nombre vulgar</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Pilli pilli</b>	<i>Terazacumsp</i>
<b>Totorilla</b>	<i>Cyperus sp</i>
<b>Cholla ichu</b>	<i>Cortaderia sp</i>
<b>Ichu</b>	<i>Stipa ichu</i>
<b>Llama pasto</b>	<i>Gentianela</i>
<b>Diente de león</b>	<i>Tarazacum offinales</i>
<b>Muña</b>	<i>Minthostachys Ipp</i>

**Arbórea**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Eucalipto</b>	Eucaliptus globulus
<b>Queuña</b>	Polylepsis sp
<b>Sauco</b>	Sambucus persiana
<b>Cipres</b>	Cupresus macrocarpa
<b>Aliso</b>	Alnus acuminata
<b>Q'olle</b>	Kageneckia lanceolata

**Arbustiva**

<b>Nombre vulgar</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Llaulli</b>	Bernadesia horrida
<b>Maycha</b>	Soncio rhizomatosus
<b>Mutuy</b>	Casia hockeriana senna birostris
<b>Chilca</b>	Baccharis poliantea
<b>Retama</b>	Spartium junccum
<b>K'antu</b>	Kantua boxifolia

**Cereales**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Cebada</b>	Hordeum vulgare
<b>Habas</b>	Vicia faba
<b>Cañihua</b>	Chenopodium páldicaulle
<b>Quinoa</b>	Chenopodium quinoa
<b>Avena</b>	Avena sativa
<b>Trigo</b>	Triticum

**Tubérculos**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Papa</b>	Solanun tuberosum
<b>Oca</b>	Oxalis tuberos
<b>Olluco</b>	Ollllucus tuberosum
<b>Izañu</b>	Trapaeollum tuberosum
<b>Cebolla</b>	Allium cepa
<b>Papalisa</b>	Basellaceae

**Flora con uso medicinal y uso domestico**

<b>Nombre común</b>	<b>Uso</b>
<b>Moqo moqo</b>	Utilizado para la infección de heridas
<b>Muña</b>	Utilizado para el dolor de estómago y empachos
<b>Chirichiri</b>	Utilizado para curar los golpes, pulmones y neumonía
<b>Ortiga</b>	Utilizado para las inflamaciones de los nervios y curar la matriz, también protege al hígado
<b>Pinkopinko</b>	Utilizado para curar las inflamaciones de los riñones
<b>Paik'ó</b>	Utilizado para curar dolor de estomago
<b>Alfalfa</b>	Utilizado contra la anemia, desnutrición y colerina
<b>Alqo kiska o espina de perro</b>	Utilizado para curar reumatismo, dolor de garganta, sarampión y fracturas
<b>Auja auja</b>	Utilizada para tratar enfermedades respiratorias, riñones, infecciones urinarias y facilita el parto
<b>Ayrampo</b>	Utilizada para tratar la colerina, bronco pulmonía y fiebre
<b>Hierba buena</b>	Utilizado para trabajo de parto y curar la diarrea
<b>Izañu</b>	Utilizado para curar T.B.C. y prevenir el cáncer de próstata
<b>Muni muni</b>	Utilizado para tratar la fiebre y bronco pulmonía
<b>Sábila</b>	Utilizado para curar inflamación de los ojos, dolor de muelas y paperas
<b>Wirawira</b>	Utilizado para curar los flujos blancos y tos convulsiva
<b>Misila tika</b>	Utilizado para curar enfermedades de resfríos y fiebre
<b>Salvia</b>	Utilizado para curar dolor estomago e indigestión

**4.1.9. Fauna:**

Entre los 3700 m.s.n.m. y llegando hasta los puntos más altos se pueden encontrar la presencia de mamíferos, aves, roedores, ganado ovino, caprino, equino y vacuno, como también algunas variedades de culebras serranas y lagartijas.

**Aves**

<b>Familia</b>	<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Accipitridae</b>	Aguilucho cordillerano	Bureo poecilochrous
<b>Falconidae</b>	Alccamari	Phalcoboenus
	Cernícalo americano	Falco sparverius
<b>Trochilidae</b>	Colibri-Siwar Q'enti	Aglaeactis
	Picaflor.Siwar Q'enti	Metallura
<b>Picidae</b>	Carpintero andino, Pito, Hakakajllu	Colaptes rupícola
<b>Furnariidae</b>	Canastero	Asthenes sp.
<b>Tyrannidae</b>	Mero de ala canela	Polioxolmis
<b>Hirundinidae</b>	Golondrina andina	Petrochelidon
<b>Troglodytidae</b>	Ruiseñor, turriche	Troglodytes aedon
<b>Turdidae</b>	Chiguanco	Turdus chiguanco
<b>Coerebidae</b>	Pajaro de los queñuales	Oreomanes fraseri
	Azulito altoandino	Xenodacnis parina
<b>Fringillidae</b>	Jilguero	Catamenia inornata
<b>Columbidae</b>	Cuculi	Zenaida auriculata
<b>Tinamidae</b>	Perdiz	Nothoprocta ornata

**Camélidos sudamericanos**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Llama</b>	Lama glama
<b>Alpaca</b>	Lama pacos

**Mamíferos**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>Vizcacha</b>	Lagidium peruanum
<b>Zorro</b>	Dusycon culpaeus
<b>Zorrillo</b>	Conepatus Rex
<b>Venado</b>	Hipocanelus antisensis
<b>Vaca</b>	Ovis musimun
<b>Oveja</b>	Ons
<b>Caballo</b>	Eguus caballus

**4.2. Aspecto económico****Actividades económicas**

La tierra es el más importante recurso para los campesinos, pero al mismo tiempo es un recurso limitado, la falta de tierras de labranza que, las familias campesinas poseen es mucho menos que la necesaria para subsistir. La otra parte es que las tierras están desigualmente distribuidas. (Gutierrez Miranda, 1995)

**4.2.1. Ganadería:**

La ganadería de Cabana muestra 2 niveles en cuanto a su desarrollo, como la ganadería intensiva y extensiva destacando el ganado vacuno, ovino, auquénidos (Llama,

Alpaca), equino y porcino, aves de corral (gallinas, patos y pavos), animales pequeños (conejos, cuyes). (Gutierrez Miranda, 1995)

#### **4.2.2. Agricultura:**

Es la actividad principal y la base de la economía de esta jurisdicción, se desarrolla según el relieve del suelo. Las características climatológicas determinan los productos y según su importancia tenemos papa dulce y amarga, quinua (mayor productor a nivel provincial), oca, cebada (grano y forraje), olluco, mashua, cañihua, avena, alfalfa y en menos proporción cebolla, haba y hortalizas. (Gutierrez Miranda, 1995)

Para contrarrestar la mala hierba u otras plagas como el gorgojo de los andes, los pobladores del distrito de Cabana hacen dormir la tierra por unos años, es por eso que dividieron las tierras fértiles en suyos y solo calculan el tiempo para preparar la tierra para luego sembrar.

#### **4.2.3. La actividad artesanal:**

Es la actividad complementaria en el sector rural; como materia prima se tiene la lana de oveja, alpaca y llama para elaborar tejidos. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### **4.2.4. La minería:**

Es la actividad extractiva a la que se dedican muchos habitantes que emigran a distintos centros mineros del Perú convirtiéndose en fuente principal de trabajo. El distrito de Cabana cuenta con yacimientos mineros, los mismos que han sido denunciados legalmente para su explotación.

- Numero de denuncios por sustancias: 57
- Hectáreas metálicas denunciados: 12825 Hás
- Hectáreas no metálicas denunciados: 1016 Hás
- Sustancias con que cuenta Cabana: Fierro, oro, cobre, plata, plomo, zinc, calizas, canteras de piedra, otros.

Los denuncios mineros se efectuaron en la Dirección Regional de Energía y Minas Puno. Muchos denuncios mineros realizados no se ejecutan en la explotación de las sustancias descubiertas por la falta de recursos económicos, en algunos casos la explotación de estas sustancias no garantiza realizar una inversión. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### **4.2.5. Relaciones comerciales:**

Dentro del distrito de Cabana el intercambio comercial se realiza todos los días Domingos, en el mercado y la plaza principal, en esta se pueden observar que existen acopiadores de la misma capital del distrito y de las comunidades, en los últimos años existen empresas y cooperativas que se encargan del acopio principalmente de las diferentes variedades de Quinua y Cañihua. Por otro lado, existen intermediarios quienes se encargan de juntar los productos y revenderlos a compradores de productos de pan llevar desde Juliaca, Puno y Arequipa. Se acopia productos de la zona como Quinua, Cañihua, papa, queso, lana de ovino y otros.

Así mismo, con la participación de los comerciantes del distrito de Juliaca, Santa Lucia, Mañazo y Arequipa se realiza la compra e intercambio de productos de primera necesidad.

### **4.3. Aspecto social**

#### **4.3.1. Educación:**

Existen 2 centros educativos de nivel secundario una ubicada en el mismo distrito denominado Institución Educativa “Gamaliel Churata” antes denominado Colegio Nacional Mixto de Cabana, como también el colegio Agropecuario de Collana. Y varios centros educativos de nivel primario e inicial. Falta crear academias pre universitarias que serían una alternativa importante para acceder a las Universidades Nacionales y privadas.

#### **4.3.2. Salud:**

Esta el puesto de salud de Cabana; ubicado en la capital del distrito, con muchos años de servicio. Como también el puesto de salud de Collana. Centros de salud que no abastece para la población debido al crecimiento demográfico de los habitantes, en casos de emergencia los médicos tienen que derivarlo hasta el hospital Carlos Monje Medrano.

### **4.4. Aspecto político**

Alcalde de la municipalidad distrital de Cabana: Sr. Cesario Vilca Quispe, periodo 2014-2018. El distrito de Cabana elige a su alcalde y regidores cada 4 años y esta tiene una estructura de acuerdo a las elecciones regionales y municipales realizado por la oficina nacional de procesos electorales (ONPE). Así mismo cuenta con instituciones como: la gobernación, Clubes de madres, Comité del programa vaso de leche, comedores

populares, instituciones folklóricas, instituciones musicales, instituciones deportivas, entre otras.

#### **4.5. Aspecto cultural**

##### **4.5.1. Etimología del nombre de Cabana:**

Qhawana = lugar para mirar (mirador)

Al respecto existen dos hipótesis:

1. Existencia de una tribu denominada Kawanas que en la época Pre incaica vivían en la cima del cerro Quitapata.
2. Al cerro más alto y cercano al pueblo se denomina Qhawana pata (hoy Quitapata) porque servía a los habitantes de ese sector para mirar a los enemigos en las diferentes luchas que se iniciaron desde la época incaica hasta la guerra con Chile, donde participaron en múltiples batallas por ser característica de una población guerrera. Esta última es más aceptable. (Gutierrez Miranda, 1995)

##### **4.5.2. Referencia histórica de Cabana**

###### **Épocas por las que atravesó el distrito de Cabana**

**Época Pre-Inca:** En esta época la jurisdicción de Cabana pertenecía a la cultura Tiahuanaco, como muestras quedan algunos restos de Chullpas y tumbas que están por destruirse en algunos lugares, sabemos que esta cultura se expandió por toda la Sierra, a esto coadyuva Maos, J. Alden tratando sobre las antiguas culturas del Perú. La desaparición de la cultura Tiahuanaco es atribuida a varias causas entre ellos a la violencia de fenómenos naturales, a la invasión de pueblos foráneos y prueba de ello, en Cabana tenemos pueblo incipiente destruido de la cima del cerro Quitapata, también a la característica de la arquitectura tiahuanacuense pertenecen las tumbas de piedra en forma cilíndrica y cuadrada. La cerámica de Tiahuanaco estaba constituida por keros de madera y esta cerámica la conservan algunos cabaneños quienes por desconocimiento no le dan mayor importancia. No podemos descartar que en la época Pre-Inca Cabana perteneciera a la cultura Tiahuanaco su cercanía al Lago Titicaca, porque el centro principal de esta cultura fue el lugar denominado Tiahuanacu a 21 Km. al Sudeste del Lago Titicaca (actual territorio Boliviano) por lo cual el poblador de Cabana poseía todas las manifestaciones culturales de Tiahuanaco.

**Época Incaica:** Los habitantes de la jurisdicción de Cabana, fueron sometidos al gobierno del incanato perteneciendo a uno de los 4 suyos; al Collasuyo que era la región más extensa del imperio y según la historia, por Cabana pasaba el camino real desde Cusco hasta Bolivia y la actual capital del distrito de Cabana fue en ese entonces “Tambos” porque a lo largo de los caminos de imperio estabas construidos y servían para almacenar provisiones a fin de atender las necesidades de los viajeros, soldados en campaña, los chasquis y de los soberanos en su viaje.

Los productos autóctonos que en el distrito de Cabana, siguen cultivándose son: papa, quinua, cañihua y maíz (produce en Mollepunco en poca cantidad), sigue criándose la llama, alpaca, cuy, etc. También existen andenes de la agricultura incaica que se van destruyendo con el transcurso del tiempo.

**Época del Descubrimiento, Conquista y Virreynato:** Antes de la llegada de los españoles el territorio peruano en el año 1532, toda la zona de Cabana fue habitada por la clase social del incanato llamado pueblo, conformadas por hatunrunas, mitimaes y yanaconas; con sus principios morales: ama llulla, ama sua, ama quella, con su runa simi, con una religión politeísta teniendo como dios principal al Sol y en el lapso entre la llegada de los españoles al Perú hasta el 4 de noviembre de 1780, Revolución de Tupac Amaru II, por consiguiente hasta la independencia del Perú, Cabana fue un lugar histórico con muchas batallas por la independencia. Sus habitantes sufrieron cambios en su conducta. Se produjo el proceso del mestizaje.

**Época de la Emancipación:** Época en la que surgió movimientos rebeldes en contra de la explotación, marginación, opresión, asesinato por parte de los españoles. Precisamente en el departamento de Puno repercute la revolución de Tupac Amaru II (Jose Gabriel Condorcanqui) al respecto también el señor Victor Escobedo Flores refiere que Pedro Vilcapaza un día viernes 16 de marzo de 1781 hizo su paso por Cabana aproximadamente con 30 mil soldados, se sumaron todos los cabaneños entre hombres, mujeres, ancianos y niños en contra de la opresión española. El mismo seños Escobedo indica que el General don José Antonio de Sucre y Simón Bolívar triunfadores en las batallas de Junín y Ayacucho pasaron por Cabana el día lunes 31 de enero de 1825 por el lugar denominado Maukallacta, recibiendo elogios de la población, datos que testifican que los habitantes de este sector participaron en diferentes actos de la emancipación del Perú.

**Época Republicana:** cuando el 28 de julio de 1821 empezó la vida republicana del Perú aún las luchas seguían hasta 1825 y por Cabana hicieron su paso las expediciones libertadoras.

Según la historia sabemos que antes del combate del 2 de mayo de 1866 donde expulsamos definitivamente a los españoles, en el Perú surge una serie de cambios en el gobierno. En 1843 se hacía cargo del poder el General Vivanco, quien tenía que hacer frente a sucesivas revoluciones, entre ellas, la que estalló en Moquegua, a órdenes de Ramón Castilla, quien derroco al presidente Vivanco y entrega el mando al Vicepresidente Figueroa. Este convocó a elecciones, siendo elegido por mayoría, don Ramón Castilla, el 20 de abril de 1845. Y después de un lapso nuevamente toma el poder y en este segundo periodo de su gobierno dio el Decreto Ley el 2 de mayo de 1854 creando la provincia de Puno con sus distritos y uno de ellos fue Cabana. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### **4.5.3. Creación del Distrito de Cabana**

Fue creado en la época republicana por Decreto Ley del 2 de mayo de 1854, en ese entonces presidente del Perú Mariscal Ramón Castilla y pertenecía a la provincia de Puno, luego por ley N° 904 del 5 de Setiembre de 1908 Augusto B. Leguía declaro capital del distrito de Cabana al pueblo establecido en la estación de Cabanillas, la que debió denominarse Deustua.

Desde 1854 hasta 1926 Cabana pertenecía a la provincia de Puno. Por Ley N° 5463 del 6 de Setiembre de 1926 se crea la provincia de San Román y el artículo 2° inciso b, señala que el distrito de Cabana se desmenbra de la provincia de Puno y se incorpora a la de San Román en ese entonces como primer Alcalde Provincial don Pedro Manuel de Noriega.

Finalmente, el 28 de febrero de 1958, Manuel Prado Ugarteche promulgó la Ley N° 12963 determinando la separación del distrito de Cabana y creando otro nuevo en la provincia de San Román. Denominado Cabanillas (Gutierrez Miranda, 1995)

#### **4.5.4. Idioma:**

Los habitantes del distrito de Cabana hablan castellano y quechua. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### 4.5.5. Religión:

Los habitantes del distrito de Cabana en su mayor parte son de religión católica, otros pertenecen a la adventista que está a cargo de los misioneros y pastores, existen también personas que profesan las creencias de los testigos de Jehová e israelitas.

Personas que pertenecen a la religión católica se reúnen en el Templo San Cristóbal de Cabana por donde pasaron muchos párrocos o sacerdotes.

La religión adventista, también tiene sus templos en la capital del distrito, Vizallani y Bella Esperanza de Collana donde se reúnen los días sábados de cada semana para realizar sus actos de fe cristiana, son administrados y dirigidos por la misión del Lago Titicaca con sede en Puno y los hermanos pastores son encargados de evangelizar a la población. (Gutierrez Miranda, 1995)

#### 4.5.6. Fechas festivas:

<b>Enero</b>	Día 1 Año nuevo festejado por los habitantes en sus respectivos hogares en reuniones familiares de carácter social y deportivo. Día 6 se realizan la bajada de los reyes magos en la capital del distrito con este motivo se reúnen los pobladores del lugar.
<b>Febrero</b>	Semana de Carnavales (fiesta movable febrero o marzo) se realiza diversas actividades tradicionales y costumbristas, elección de la miss cholita Cabaneña. Mes de la maduración de los productos agrícolas.
<b>Marzo</b>	Las lluvias disminuyen progresivamente se empieza la cosecha de papa están con frutos y requieren cuidado.
<b>Abril</b>	Semana santa (fiesta movable en el mes de marzo o abril) Por costumbre se recogen plantas silvestres y éstas son utilizadas como medicamento para curar diversas enfermedades. Pascuas de resurrección (Marzo o Abril) en la capital del distrito queman un muñeco en representación de un personaje del lugar que realizo acciones negativas o personas inmorales.
<b>Mayo</b>	Día 2 Aniversario del distrito de Cabana Santa Cruz, San Isidro,

<b>Junio</b>	Día 24 del campesino y la fiesta de San Juan, Día 29 de San Pedro y San Pablo, se elaboran la moraya (tunta) chuño, las heladas se intensifican la temperatura descende por las noches y las madrugadas.
<b>Julio</b>	Día 25 San Santiago y San Cristóbal (fiesta patronal), fiestas patrias.
<b>Agosto</b>	Cada 15 de Agosto se celebra la festividad más grande del distrito en homenaje a su patrona “Virgen de la Asunción”, Santa Rosa de Lima.
<b>Setiembre</b>	Mes de la Primavera con el inicio de las primeras lluvias, Inicio de la siembra Quinoa, Oca, Izaño, Papaliza. Dulce nombre de María, Día 15 Fiesta en honor a la virgen de Dolores se recuerda en el sector Ccotaña.
<b>Octubre</b>	Se continúa con la temporada de siembra de los principales productos como la papa, ésta es una actividad familiar.
<b>Noviembre</b>	Día 1 Con supersticiones rinden culto a sus muertos en sus respectivos hogares para lo cual realizan diversos ritos y el día 2 visitan los cementerios, allí también realizan acciones costumbristas.
<b>Diciembre</b>	Se celebra la Navidad, fiesta de unión familiar.

#### 4.5.7. Transporte:

La población del distrito de Cabana tiende a trasladarse todos los días de Cabana a Juliaca y viceversa, por esta razón existen 2 empresas de transporte en el distrito de Cabana utilizando el minivan como principal herramienta de trabajo, la primera denominada Empresa de Transportes “Cabana” y la segunda denominada Empresa de Transportes “Jhuniór”.

#### 4.5.8. Folclore:

El folclore en el distrito de Cabana es considerado un acervo rico y distinto, varia típicamente, en su vestimenta, ejecución, canciones, música, época a realizarse, instrumentos musicales, número de participantes, motivos, etc.

El folclore cabaneño es necesario organizar, perfeccionar y auspiciar; es decir formar en el niño, el joven y en el adulto esa conciencia absoluta de lo nuestro utilizando

todo su potencial, despertando con nuestra cultura popular, voz y presencia del alma de nuestra raza.

El pueblo con conciencia nacional, tiene la obligación de velar por los valores sociales y autóctonos, porque constituye el exponente más valioso del alma. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **Manifestaciones folklóricas en Cabana**

Las manifestaciones folklóricas en el distrito de Cabana son muy variados y muy ricos en la época actual y viene a ser el resultado del mestizaje de las costumbres europeas a Incas por medio de la transculturización; porque ninguna costumbre de nuestros antepasados se mantiene a la fecha en su forma original pues por lo menos han sufrido ligeras variaciones en algunos aspectos tales como literarios, costumbristas y mitológicos.

Aspecto literario. - Dentro de este aspecto folklórico, se encuentran demarcados los siguientes:

- Los cantos populares
- Los cuentos populares
- Las leyendas

Aspectos costumbristas. - En este punto el folklore en general prende los siguientes:

- La vestimenta
- La alimentación
- La vivienda
- Aspecto mitológico. - Comprende sus diferentes trabajos donde busca a claridad del espíritu y sus preocupaciones. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

#### **4.5.9. Danzas de Cabana**

##### **Los pantominos**

Es una de las principales danzas más atractivas y vistosas que tiene el distrito de Cabana, su antigüedad data más o menos desde aquellos tiempos del Coloniaje, posiblemente hayan sido introducido al Perú y esta parte de la provincia de San Román por los españoles cuyos antecesores de la época de las Cruzadas recogerían a su vez de los Balcanes. Aunque existe una corriente que sostiene, data de los tiempos de las batallas

de Junín y Ayacucho, es diferente a las otras danzas de origen típicamente indígena o mestizo.

La danza de los pantominos es descriptiva, evocativa, típicamente guerrera de origen europeo de la región Balcánica y posiblemente evoca las invasiones de la Edad Media en que los vencedores sometían a los pueblos vencidos al saqueo y degüellos masivos. Esto lo demuestra la utilización de su indumentaria y el estilo del baile que son del corte húngaro.

La música de esta danza es ejecutada por una banda de pito, caja y bombo.

Las coreografías ejecutadas por los pantominos al compás de sus instrumentos son a manera de movimientos y marchas de mucha habilidad y maestría, denotando la forma como se actúa en el campo de la lucha, distinguiéndose en esta danza tres partes bien diferenciados de acuerdo a la música que varía por cada caso.

La ejecución misma de la danza donde se aprecia su movimiento vigoroso y arrogante de su ritmo muy acentuado, en donde sobresale el blandir de los sables de acero y las variaciones en número de tres.

La salida en calidad de vencedores o el remate del pantomino, el paso del aspecto severo hacia el tema alegre, aunque los movimientos o ademanes no pierden su naturalidad, agresividad y disciplina férrea con que se caracteriza esta danza.

La indumentaria de la danza de los pantominos es de la siguiente manera.

Los caporales, viejos o machus llevan un gorro en puntas con plumas en el medio como prenda de cabeza, una capa de color rojo o azul un chaleco con su respectiva camisa, un pantalón de color y una pequeña espada en la mano.

La vestimenta de los soldados es pues uniforme militar compuesta; Como prenda de la cabeza un kepi de color blanco con sus respectivas plumas de aves, por lo general utilizan plumas de Zuri (aves de las partes altas de la cordillera), además la prenda de cabeza lleva adornos diversos como monedas, cuentas de rosario, espejos en forma hexagonal, este último en la frente.

El rostro de los danzarines está cubierto con caretas moldeadas de yeso, con sus bigotes y sus arrugas rostro peculiar del momento de lucha y desesperación frente al enemigo.

En el cuerpo llevan polacas o chaquetas de colores azul o rojo con adornos en formas salientes en número de dos hacia adelante y uno con la espalda, cuyas puntas se adornan con espejos hexagonales o con borlas de hilo de oro. Además, llevan pantalones blancos sujetos con medias rosadas hasta la rodilla y zapatos negros.

En ambas muñecas de la mano llevan pañolones de diferentes colores y en la mano derecha una espada. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **Los Chunchos de Cabana**

Es otra de las danzas coloridas del distrito de Cabana, muy antigua, se cree que apareció desde el comienzo de la creación del distrito, es de origen Incaico, pero según otras fuentes nos dicen que es de descendencia selvática.

Esta danza se ejecuta al son de los instrumentos autóctonos descritos en la danza de los patominos como son: Los pitos, tambos y un bombo. Su procedencia es de la parcialidad de Huancarani en especial del lugar llamado Titiaja, que queda al lado Sur del distrito de Cabana.

La coreografía de la danza; en la entrada en forma de pasacalle en columnas de dos, guiados por los caporales (llamados también viejos o machus). En la ejecución de la misma de la danza se puede observar cuatro tipos de movimientos entre ellos la formación del arco, el ataque, los pasacalles y la salida.

La indumentaria de los Chunchos es como sigue:

Los caporales (viejos o machus) llevan como prendas de cabeza peluca corta rubia, un abrigo, chaleco y un pantalón bordados con vistosas pedrerías, por esta razón el alquiler de la ropa es costosa.

Los soldados llevan en la cabeza, una especie de gorra con plumas de colores adornados con objetos antiguos, la cara cubierta de caretas pintadas al igual que algunas tribus de la amazonia peruana, con cabelleras largas adornados con cintas de color.

Como prenda del cuerpo llevan una camisa y buzo blanco con plumas de diferentes colores; en los puños pañolones sobrepuestos, encima del pantalón llevan una pequeña falda de color matizado predominante los colores rojo y azul, bordados en los bordes con hilos de oro, plumas de aves de la selva.

Como arma para la ejecución de la danza, llevan un par de arcos con sus respectivas flechas con las cuales realiza la coreografía al compás de la música.

Esta danza solo se ejecuta en grandes festividades del distrito y es poco conocido por falta de difusión de su música y la danza misma. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **La danza del toro toro**

Es de origen colonial por qué se puede apreciar animales del viejo mundo como: Toros, gallos, etc. Es también considerado como una danza mestiza por contar en la parte instrumental con elementos musicales del Perú antiguo.

La danza del toro toro es una imitación y representación de los personajes y autoridades antiguos como doctores, militares y la personificación de los animales tales como: el toro, osos, venados, etc. Esta danza representa una realidad tanto de los seres humanos como animales personificados.

La coreografía del “toro toro” es de acuerdo a las especialidades que realizan los personajes representados.

Entrada es de columna de uno guiados por dos doctores al compás de la música que ejecutan el pasacalle para luego formar un círculo grande, en donde se pasa a escenificar el Aray (arar la tierra) en esta parte los toros son los que desempeñan un papel importante dirigidos por los gallos, los demás danzarines siguen detrás del toro en columna de dos al compás de la música y el aray.

A continuación, actúan los caballos más conocidos con el nombre “el baile del caballo” donde participan todos los danzarines al compás de la música diferente al anterior. Danzan formando columnas, círculos a una señal escenifican las reacciones de los caballos cuando tratan de ser cabalgados por los danzarines.

Seguidamente viene el juego del toro, representa la clásica fiesta taurina al ritmo de la música terminando con el juego y la muerte de algunos danzarines que son cargados por los osos.

Después de corto espacio comienza el juego del siguiente toro con el caballo, donde se destaca que el jinete mata al toro.

Por último, se escenifica el concurso del canto y la pelea de los gallos, al mando del doctor y los danzarines.

- Gallos: En número de dos, llevan una careta de gallo, una capa a cuadros, pantalón de montar con bandas y una espada en la mano.
- Toros: En número de dos, de color blanco adornados con enjalmas, boinas de torero y anteojos.
- Caballos: En número de dos, de color blanco adornados convenientemente, poncho de colores variados sombreros pequeños.
- Doctores: Dos, que llevan sus levitas, un tongo en la cabeza, una careta, un pantalón negro, chaleco, corbata, una larga vista y fuente en la mano en señal de mando.
- Venados: Dos, que llevan pantalones de montar envueltos con bandas, un gorro con cachos de venado en número de tres, un pututo y careta de color negro.
- Muchachos: En mayor número llevan ropas comunes y caretas cualquiera.
- Osos: Dos, llevan una cabeza de oso, cuerpo cubierto de cerdas y una soga amarrada en la cintura.
- Sanitarios: Camisa blanca, pantalón negro, gorrita blanca, una maleta blanca con su cruz roja, y un inflador en la mano.
- Toreros: Llevan una boina, camisa blanca, chaleco de torero, pantalón de torero y una capa de color rojo.
- Gallineros: Llevan sombreros de paja, una canasta con granos (maná) y lleva una careta.
- Gato: Lleva cabeza de gato, cuerpo de color variado parecido al gato. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **La danza del Chacarero (Machula y Payala)**

Es una de las danzas costumbristas del lugar, es más conocido con los nombres “los tatarabuelos”, Machula Payala. Esta danza es una de las más antiguas del distrito,

data desde tiempos inmemoriales, generalmente se danza en el mes de Julio en la festividad de San Cristóbal patrón del distrito de Cabana.

Danza que representa la siembra anticipada como presagio de lo que sucederá meses después en el lugar, sobre todo en el medio rural, así mismo sale a relucir la costumbre peculiar de la siembra en donde participa todo el pueblo agricultor.

La coreografía de la danza del chacarero es muy sencilla en base a pasos, vueltas a ambos lados y carreras que viene a ser como complemento al final de la danza, al compás de la música ejecutada por los instrumentos de viento y percusión (pitos, bombo y tambor), en la ejecución de la danza se puede apreciar cuatro etapas diferentes de uno al otro.

Una primera etapa es cuando la pareja de danzarines llega a la plaza principal del lugar, acompañados de sus ayudantes que la pareja les llama como hijos y nietos, de inmediato comienza a efectuarse el pagay o churacuy a la santa tierra.

Luego comienza la siembra que realiza la pareja de danzarines en toda la plaza, seguido de toda la población que realiza la misma acción.

La tercera etapa es el nuevo ofrecimiento a la tierra por la siembra realizada para luego repartir entre todos los asistentes el jacco pituy (harina de cañihua con chicha) en platitos muy pequeños de barro.

Por último, termina danzando alrededor de la plaza y adyacentes a ella, para finalizar por la tarde con la clásica carrera de la pareja, partiendo de un extremo a otro extremo de la población, finalizando ésta en la puerta del concejo que antes se llamaba el lugar del cabildo, dando gracias a la tierra o pachamama arrodillándose con la frente al templo.

La población en general lleva una creencia de esta festividad después de observar en forma detenida la carrera de los viejos.

Se dice que es buen año en cuanto a cosechas en el lugar cuando gana la vieja o Payala en la carrera. Al contrario, si gana el viejo o Machula será un mal año o disminuida la cosecha.

La indumentaria de esta danza es original que consiste en hacer resaltar lo que fue usado en la antigüedad por los pobladores del lugar.

El varón o Machula lleva un sombrero de ala ancha o de paja, un saco de color oscuro envuelto en la cintura con una chalina blanca, pantalón montar y zapatos negros. Además, lleva cargado en los hombros un arado y una chuspa en miniatura, en la mano lleva un zurriago que significa el poder de mando.

Mientras la vieja o Payala o comúnmente llamado la abuela, lleva como indumentaria una montera negra bordados con cintas de oro y adornos de color rojo en la frente y el cráneo, un saco oscuro; sobrepuesto lleva un rebozo negro o de color rosado, pollera negra adornados con cintas de colores en la parte inferior y una sandalia, tirado en la espalda lleva un atado y sobre ella un lluco, un tacho o porongo de chicha en miniatura.

Además de esta indumentaria tiene una yunta de toros, cierto número de animales de carga y varios utensilios propios de la cocina.

La pareja lleva el rostro cubierto de máscaras confeccionadas de sombreros viejos o de cuero. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **Los llameritos**

Esta danza es de origen netamente cordillerana, también se les conoce con el nombre de las Cholqueritas, la mayoría de sus integrantes son niñas menores de edad, comprendidas entre 6 a 10 años, danzan dirigidos por un guía varón llamado viejo o Jjañachu en base al sonido producido por la honda e instrumentos.

La coreografía de los llameritos es a través de pasacalles con la combinación de una serie de figuras, ejecutadas en columnas de dos al compás de la música acompañados por los sonidos de las campanillas y hondas de sus danzarines.

La indumentaria de los llameritos consiste de la siguiente manera:

El viejo o Jjañachu por lo general lleva vestimenta de color oscuro (azul o negro) compuesto de saco, pantalón respectivamente, lleva en la espalda un atado y sobre ella a su vez tiene una serie de hondas de diferentes clases entre delgadas y gruesas. Como

prenda de cabeza lleva un sombrero de paja y una careta confeccionada de sombrero viejo de color negro.

Sus demás integrantes llevan unas moneritas pequeñas color negro con adornos en los bordes, llevan una chaqueta de color negro y una pollerita del mismo color, atados con sus respectivos hueros y campanillas pequeñas, en la mano llevan hondas en número de dos para realizar los movimientos y figuras.

Los llameritos generalmente se danzan en la festividad del 30 de agosto a cargo de las niñas de los centros educativos del distrito. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

#### **4.5.10. Costumbres más comunes de Cabana**

Los pobladores de Cabana sienten y piensan que tienen un cuerpo y un espíritu al cual se le llama en quechua “Animo” cuando el espíritu se separa del cuerpo mientras la persona duerme y vaga por distintos lugares conocidos y desconocidos, cuyas experiencias son los sueños (Moscco), mientras el espíritu viaja y experimenta muchas cosas que recuerda al despertar la interpretación tradicional que se dan a los sueños, es uniforme: son presagios o prevenciones para el futuro. Creen que cuando el espíritu está vagando, otro espíritu maligno puede apoderarse del cuerpo dormido y ocasionarle enfermedades, cuando se asustan los niños, su espíritu o ánimo puede abandonarle al cuerpo y dar lugar a enfermedades que solo pueden ser curadas con prácticas mágicas.

Así mismo piensan los pobladores del lugar, que las enfermedades son espíritus malignos o diabólicos que se apoderan de las personas con quienes se encuentran en forma de animales o personas viejas.

La creencia del día de los difuntos u ocho días, de un individuo que muere, dicen se separa el espíritu. El cuerpo queda en su lugar, mientras que el espíritu vaga lamentándose por los lugares que frecuentaba en vida, a veces, desde antes de muerte y continua en estas tareas hasta que se le hace los “Ocho días”, ceremonia en que además de la misa de difuntos celebrada por el sacerdote, se vela en la casa la ropa del difunto que ha sido lavada y seleccionada. Finalmente, se lleva la ropa inservible para quemarla en un lugar apartado. Los acompañantes a esta ceremonia dicen que ven en el humo de la ropa la forma del cuerpo de la persona que va a morir próximamente llevado por el difunto que se está despachando para que deje de penar en este mundo.

Al cabo de años vuelve a visitar a la casa de sus familiares y en el día de los difuntos, se les espera con las viandas preparadas que más le gustaba al difunto, como son: comidas, bebidas, etc. Y se cree que llega justamente con muchas otras almas, que piensan verlas en las moscas que abundan en esos días. En esta oportunidad se reza y se hace rezar con otras personas, y se les despacha a las doce del día con la mayor veneración.

Se cree que el alma de los deudos acompaña a sus familiares, cuando tiene dificultades y que interceden ante los poderes divinos a favor de sus familiares. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **La siembra y la cosecha**

La creencia y la costumbre de la siembra y la cosecha, cuando se realiza la siembra por parte del agricultor de Cabana, piensa que la “santa tierra” necesita comer y beber al igual que una persona, por este motivo ofrecen antes de la siembra hojas de coca, cebo de llama (Unto) y Wirakoya, como pago; para que la siembra sea aceptada en la tierra preparada, luego al medio día se vuelve a ofrecer el “pituy” (chicha y harina de cañihua) antes de servir a las personas asistentes. Este ofrecimiento generalmente lo realiza la mujer.

Al concluir la siembra nuevamente se efectúa el pago a la santa tierra llamada también (Iranta Churacuy) que finaliza con el recuento de semillas sobrantes en costal o depósito, cuando el recuento arroja en “Nonis” se dice que será buena la cosecha y si es en “pares” será disminuida la cosecha, finalmente esta actividad termina con el reparto de las semillas sobrantes entre todos los participantes de la siembra.

Esta misma costumbre se repite en la cosecha con la única diferencia que se hace la huatia o huatiada en vez del pituy. Así mismo en la cosecha cuando la persona que encuentra escarbando una papa grande “Komano” es cargada por los demás personas encima del montón de la papa ya cosechada. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **El Wasichacuy**

Costumbre popular arraigada en todas las comunidades del distrito, consiste en que una persona techa su casa nueva o el “Wasichacuy” y se tiene la siguiente costumbre. El dueño o dueños al culminar el techado de la habitación, colocan en el techo de la casa

una cruz, por la tarde se sirven potajes preparados anteladamente con productos del lugar. Por la noche se realiza el “Tahuay o Tahuacuy” que consiste en arrojar tres veces un huesito sacado de la pierna de la oveja, que en el lugar le llaman el “asnito” o burrito; todos los asistentes a este acto tienen que arrojar haciéndose una pregunta ALLINCHU MANACHU ALLIN WASI RURASKA, que quiere decir está bien o no la casa techada. El huesecillo comienza a rodar en el suelo y unas veces se para de perfil con la cara plana hacia arriba, en donde los presentes observan de que está bien hecha la habitación e inician a brindar ponches, licores y otros agasajos a todos los asistentes al Wasichacuy y bailan hasta altas horas de la noche al compás de sus instrumentos típicos que sirven de marco musical. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **El Tacuy O Tacucuy**

Es una de las costumbres más comunes del medio, que consiste en pintar a las ovejas con anilinas de colores en las partes visibles del animal, con la creencia de tener mejores animales y abundante lana.

El tacuy o tacucuy generalmente hacen coincidir con las fiestas del Martes de Carnaval y San Juan Bautista. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

### **Iraka Tinkay**

Es otra de las costumbres heredadas de la antigüedad, que consiste en seleccionar los productos más grandes de la cosecha, para luego juntarlas en medio de la habitación sobre una lliclla de colores, para de inmediato empezar con la ceremonia de “Iraka Tinkay” donde los tubérculos son rociados con vino y anisado, así mismo sahumados y adornados con flores, luego se comienza a bailar alrededor de los productos tincados, hasta horas de la noche.

Al día siguiente los productos sahumados son repartidos entre todos los visitantes o el dueño de casa hace preparar exquisitos platos a base de Iraka o productos grandes para invitar a los asistentes.

Esta costumbre coincide con la fiesta de Corpus Christe. (Caceres Rojas & Luza Bedoya, 1978)

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE CABANA

##### 5.1.1. Templo colonial San Cristóbal de Cabana

Ubicado en el mismo distrito, al frente de la plaza de armas. Constituye en la actualidad una obra admirable, por su imponente belleza y su severa arquitectura colonial en cuya construcción pusieron nuestros antepasados sus mejores galas de inspiración.

Cabana posee uno de los monumentos históricos más importantes de la provincia de San Román, que fue construido en la época del Coloniaje por los misioneros Jesuitas, los que llegaron al lugar atraídos por sus minerales preciosos, existentes en aquel entonces en lugares cercanos al distrito.

En la edificación del Templo San Cristóbal se ha utilizado como material predominante el sillar y una mínima cantidad de piedra, los sillares fueron traídos de lugares lejanos, como la cantera que se encuentra a una distancia más o menos de 19 km. al lado Este del distrito, de igual forma trasladaron sillares de las canteras fuera de la demarcación política.

En la construcción del sagrado Templo que nos legó nuestros antepasados, ofrendaron sus preciosas vidas centenares de pobladores del distrito en la época del Coloniaje.

En el interior del Templo de San Cristóbal se puede observar los famosos tallados de madera del estilo Barroco adornados en el Altar Mayor con planchas ornamentales de plata repujados que cubren parte del sagrario, en la parte céntrica del Altar se puede apreciar una maravillosa obra de Orfebrería de plata que solo es sacado por una sola vez al año por la primera autoridad política del distrito, además cuenta con un púlpito tallado de una sola pieza de madera, solo comparado con el de San Blas de la ciudad imperial de Cuzco.

Guarda en su interior joyas de incalculable valor, a pesar de ser sustraídas en tres oportunidades por los sacrílegos, en los años de 1976-1977, también existe hermosos cuadros de pasajes bíblicos de la antigüedad y de diferentes escuelas.

Las campanas que posee el templo fueron fundidas en el lugar denominado “Santa Barbará” donde existen indicios de su fundición y se cuenta que cada campana fue fundida con la sangre de tres doncellas escogidas en el lugar y por esto se dice que el tañido de estas campanas era tan fuerte, que anteriormente se escuchaban en las cercanías de la ciudad de Puno.



*Figura 5.* Templo colonial San Cristóbal de Cabana

*Fuente:* Elaboración propia.

### **5.1.2. Catarata de Loqúelaya**

Se encuentra situada al Oeste del distrito de Cabana en las faldas del cerro Quitapata a 2Km. de distancia, originada y alimentada por algunos ojos de agua de la cima del cerro Quitapata. Posee formaciones ígneas hasta las sedimentarias, decorada por un bosque de árboles denominados “Queññas” y eucaliptos. Se puede apreciar la belleza paisajística, el vuelo de las aves como pichitancas, cernícalos, pájaro carpintero o pito, quewllas y escuchar el trinar de las mismas. Posee una pendiente de 17.10 metros de altura. Se puede llegar hasta cierto punto en automóvil ya que existe carretera de trocha carrozable, para luego caminar unos 10 minutos hasta llegar a la catarata.

La época propicia para visitar el recurso turístico es entre los meses de noviembre y mayo que es la época de lluvia donde la catarata presenta abundante agua y poder observar la belleza paisajística de los campos verdesos.



*Figura 6.* Catarata de Loq'uelaya

*Fuente:* Elaboración propia.

### **5.1.3. Restos arqueológicos de Quitapata**

Ubicado en la cima del cerro Quitapata al lado Oeste del distrito de Cabana. Existe dos teorías acerca de estos, la primera es que fue una ciudadela porque aún se puede observar en estado de destrucción el antiguo pueblo de “Los Ccahuanas” que quiere decir los observadores, lo que más llama la atención a los visitantes, es la existencia de calles angostas y sus habitantes de forma circular, se cree que los habitantes de ésta población desapareció antes de la llegada de los españoles, dejando sus enseres y tesoros enterrados en las cercanías del lugar para luego trasladarse a otros sitios más apropiados como Umayo. Por otro lado, se cree que los Ccahuanas de Quitapata murieron a causa de un terrible flagelo de epidemia que asoló el lugar, dejando solo sus construcciones hasta la fecha.

La segunda teoría es que fue un centro funerario pre-inca, donde estos enterraban a sus difuntos de acuerdo a su jerarquía por la existencia de pie de Chullpas pequeñas de 1m. de ancho, como también grandes de 2m. de ancho.

Existen diversas manifestaciones de Flora y Fauna, destacando las plantas medicinales, los pobladores suben a este cerro en la semana santa. Además de ser un mirador natural ya que se puede observar una vista impresionante del pueblo de Cabana y sus comunidades, desde los paisajes y caminos que llegan a diferentes lugares.



*Figura 7. Restos arqueológicos de Quitapata*

*Fuente: Elaboración propia.*

#### **5.1.4. Chullpas de Chillamollepunco**

Estos restos o pucaras están ubicados al Oeste del distrito de Cabana a 3Km. aproximadamente siguiendo la ruta de Quitapata en el lugar denominado “Ayasamana Cucho” que quiere decir rincón donde descansan los muertos. Existen 5 Chullpas Pre Incas que aún permanecen en pie, son construcciones de torres funerarias con una característica particular; sus puertas están hacia la dirección donde sale el sol. Además,

se puede apreciar una vista paisajística natural esculpidos por la naturaleza Flora y Fauna existentes.

Estos restos subsisten en las faldas del cerro Quitapata o cerro de Janascas, en estado de destrucción por falta de cuidado por parte de los moradores del lugar y así mismo por falta de interés por parte de los organismos estatales para su reconstrucción.



*Figura 8.* Chullpas de Chillamollepunco

*Fuente:* Elaboración propia.

#### **5.1.5. Volcán enano de Tiracoma**

Está Ubicado a 11 km. al Sur del distrito de Cabana. Es un volcán joven en plena formación, geológicamente la litología que compone a la formación de la comunidad de Tiracoma es de andesita básica con componentes de sodio puesto que el afluente líquido del volcán efervece. Su estado es de calificación durmiente y está situado en la región Puna. Tiene una profundidad promedio de 5 metros de altura y es un excelente lugar de visita para el turismo ya que esta sin peligro, es posible apreciar la formación de un volcán.

Alrededor del recurso se puede apreciar una variedad de Fauna domestica como Ovejas, Vacas, Alpacas y otros. Es posible acercarse al volcán sin ningún riesgo de peligro y se puede extraer el agua para poder analizarlo si fuera el caso.



*Figura 9.* Volcán enano de Tiracoma

*Fuente:* Elaboración propia.

#### **5.1.6. Formaciones rocosas en Sillani (Canteria)**

Está ubicado a 14 Km. de Juliaca para seguir una trocha carrozable en la localidad de Cantería, en Collana Cabana. La leyenda dice: Fue la ciudad blanca que desapareció en tiempos remotos que inclusive contaba con una iglesia, se dice que también este lugar sirvió para explotar piedras para la construcción de Templos, Chullpas de los distritos aledaños al lugar.

Esta formación esta esculpida por los diversos agentes atmosféricos formando callejones desde y hacia las alturas algunas de más de 10 metros de altura, presentan diferentes y caprichosas formas y tamaños parecidas a personas gigantes, animales, murallas, torreones y otras que toman forma según la imaginación del visitante.

Este bosque de piedras da la impresión de ser una ciudad con calles donde fácilmente no se puede ubicar a una persona. Son estos restos pétreos que han quedado y perdurado a través del tiempo y se puede apreciar en la jurisdicción del distrito de Cabana.



*Figura 10.* Formaciones rocosas de Sillani (Cantería)

*Fuente:* Elaboración propia.

#### **5.1.7. Carnaval de Cabana**

Es una danza costumbrista, carnavalesca con derroche de alegría y entusiasmo haciendo nacer y concretando romances al compás de las telúricas melodías de sus autóctonos instrumentos como son el Pinquillo, el tambor y el bombo, representados por las jóvenes parejas que conforman su admirable cuadrilla de baile en que se pueden apreciar estupendas y emocionantes figuras de coreografía y danza, así como las indumentarias típicas de hombres y mujeres en base a un material denominado “bayeta”. Se baila en el distrito de Cabana entre los meses de febrero y marzo.

Destacado por sus hermosas melodías y letras en el idioma quechua. Entre los meses de los Carnavales los danzarines se desplazan a los distritos aledaños para deleitar a la población, incluso en la festividad Virgen de la Candelaria de la ciudad de Puno.



*Figura 11.* Carnaval de Cabana

*Fuente:* Elaboración propia.

5.2. FICHAS DE INVENTARIO TURÍSTICO Y JERARQUIZACIÓN

<b>Ficha abreviada, teniendo en cuenta la ficha virtual del MINCETUR FICHA N° 0001</b>					
<b>TEMPLO COLONIAL SAN CRISTOBAL</b>					
<p style="text-align: center;"><b>UBICACIÓN</b></p> <p><b>REGION:</b> PUNO  <b>PROVINCIA:</b> SAN ROMAN  <b>DISTRITO:</b> CABANA</p>			<p><b>CATEGORIA:</b> 2 - Manifestaciones culturales  <b>TIPO:</b> b - Arquitectura y espacios urbanos  <b>SUBTIPO:</b> Iglesias (templo, catedral, etc.)</p>		
<p><b>DESCRIPCION:</b> Su construcción data del siglo XVII, construida por los misioneros Jesuitas. En la edificación se ha utilizado como material predominante el sillar y una mínima cantidad de piedra. Pertenece a la arquitectura Barroco Mestizo, con una belleza y armonía extraordinaria, luce esplendorosa tanto su torre, portada, nave y cúpula artísticamente trabajadas. En su interior es posible apreciar obras talladas en madera de estilo barroco adornados en el Altar mayor con planchas ornamentales de plata, cuadros de pasajes bíblicos, así como trabajos de orfebrería; consta de retablos en la parte del frontis, todo de piedra sillar con portada de tres cuerpos, columnas, labrados, nichos, pilastras y cornisas adecuadamente diseñados.</p>					
<p><b>PARTICULARIDADES:</b> Fue declarado como monumento de la Nación mediante resolución suprema N° 2900-72 ED el 28 de diciembre de 1972  <b>ESTADO ACTUAL:</b> Regular</p>			<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Se requiere restaurar el templo debido a que sufrió algunos daños materiales con el pasar de los años</p>		
<b>RECORRIDO</b>	<b>TRAMO</b>	<b>ACCESO</b>	<b>MEDIOS DE TRANSPORTE</b>	<b>VIAS DE ACCESO</b>	<b>DISTANCIA EN KM./TIEMPO</b>
1	Juliaca-Cabana	Terrestre	- Minivan -Automóvil particular	Carretera asfaltada	27 Km. / 30 minutos aproximadamente

<b>FICHA DE JERARQUIZACIÓN</b>				<b>F-2</b>
				<b>N° 0001</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico:</b>		TEMPLO COLONIAL SAN CRISTOBAL		
<b>Región:</b>	PUNO	<b>Categoría:</b>	Manifestaciones culturales	
<b>Provincia:</b>	SAN ROMÁN	<b>Tipo:</b>	b - Arquitectura y espacios urbanos	
<b>Distrito:</b>	CABANA	<b>Sub tipo:</b>	Iglesias (templo, catedral, etc.)	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACION</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	<b>Particularidad</b>	1	2,5	2,5
<b>B</b>	<b>Publicaciones</b>	1	1	1
<b>C</b>	<b>Reconocimiento</b>	4	2,5	10
<b>D</b>	<b>Estado de conservación</b>	4	3	12
<b>H</b>	<b>Demanda potencial</b>	2	1	2
<b>Total</b>				27,5
<b>JERARQUÍA</b>			2	

<p>Ficha abreviada, teniendo en cuenta la ficha virtual del MINCETUR <b>FICHA N° 0002</b></p>					
<p><b>CATARATA DE LOQ'UELAYA</b></p>					
<p><b>UBICACIÓN</b>  <b>REGION:</b> PUNO  <b>PROVINCIA:</b> SAN ROMAN  <b>DISTRITO:</b> CABANA</p>			<p><b>CATEGORIA:</b> 1 - Sitios Naturales  <b>TIPO:</b> i - Caídas de Agua  <b>SUBTIPO:</b> Cataratas o Cascadas</p>		
<p><b>DESCRIPCION:</b> Se encuentra situada al Oeste de la capital del distrito de Cabana en las faldas del cerro Quitapata a 2Km. de distancia aproximadamente, originada y alimentada por algunos ojos de agua de la cima del cerro Quitapata. Posee formaciones ígneas hasta las sedimentarias, decorada por un bosque de árboles denominados "Queuñas" y eucaliptos. Se puede apreciar una belleza paisajística única, como también el vuelo de las aves de la zona como pichitancas, cernícalos, pájaro carpintero o pito, quewllas y escuchar el trinar de las mismas. Posee una pendiente de 17.10 metros de altura.</p>					
<p><b>PARTICULARIDADES:</b> Es la única catarata decorada con Queuñas en todo el distrito.  <b>ESTADO ACTUAL:</b> Bueno</p>			<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Abundante agua en las épocas de lluvia y muy poca en otras estaciones.</p>		
RECORRIDO	TRAMO	ACCESO	MEDIOS DE TRANSPORTE	VIAS DE ACCESO	DISTANCIA EN KM./TIEMPO
1	Cabana-Loq'ueleya	Terrestre	- Automóvil particular	Trocha carrozable	2 Km. / 10 minutos aproximadamente

<b>FICHA DE JERARQUIZACIÓN</b>				<b>F-2</b>
				<b>N° 0002</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico:</b>		CATARATA DE LOQ'UELAYA		
<b>Región:</b>	PUNO		<b>Categoría:</b>	1 - Sitios Naturales
<b>Provincia:</b>	SAN ROMÁN		<b>Tipo:</b>	i - Caídas de Agua
<b>Distrito:</b>	CABANA		<b>Sub tipo:</b>	Cataratas o Cascadas
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACION</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	<b>Particularidad</b>	1	<b>2,5</b>	2,5
<b>B</b>	<b>Publicaciones</b>	0	<b>1</b>	0
<b>C</b>	<b>Reconocimiento</b>	0	<b>2,5</b>	0
<b>D</b>	<b>Estado de conservación</b>	4	<b>3</b>	12
<b>H</b>	<b>Demanda potencial</b>	2	<b>1</b>	2
<b>Total</b>				16,5
<b>JERARQUÍA</b>		2		

<p>Ficha abreviada, teniendo en cuenta la ficha virtual del MINCETUR FICHA N° 0003</p>					
<p><b>RESTOS ARQUEOLOGICOS DE QUITAPATA</b></p>					
<p><b>UBICACIÓN</b>  <b>REGION:</b> PUNO  <b>PROVINCIA:</b> SAN ROMAN  <b>DISTRITO:</b> CABANA</p>			<p><b>CATEGORIA:</b> 2 - Manifestaciones culturales  <b>TIPO:</b> d - Sitios Arqueológicos  <b>SUBTIPO:</b> Edificaciones (Templos, Fortalezas, Plazas, Cementerios)</p>		
<p><b>DESCRIPCION:</b> Ubicado en la cima del cerro Quitapata al Oeste del distrito de Cabana. Existe dos teorías acerca de estos, la primera es que fue una ciudadela por la forma de construcción de las Chullpas ordenadas y alineadas en cuanto a sus calles y habitaciones de forma circular donde se puede observar en estado de destrucción el antiguo pueblo de “Los Ccahuanas” que quiere decir los observadores, se cree que los habitantes de ésta población desaparecieron antes de la llegada de los españoles. La segunda teoría es que fue un centro funerario pre-inca, donde estos enterraban a sus difuntos de acuerdo a su jerarquía por la existencia de pie de Chullpas pequeñas de 1m. de ancho, como también grandes de 2m. de ancho.</p>					
<p><b>PARTICULARIDADES:</b> Existen diversas manifestaciones de Flora y Fauna, destacando las plantas medicinales, los pobladores suben a este cerro en la semana santa.  <b>ESTADO ACTUAL:</b> Malo</p>			<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Se encuentra en estado de destrucción y desaparición, se sugiere a los entes competentes su intervención para la restauración correspondiente.</p>		
RECORRIDO	TRAMO	ACCESO	MEDIOS DE TRANSPORTE	VIAS DE ACCESO	DISTANCIA EN KM./TIEMPO
1	Cabana-Quitapata	Terrestre	- A pie	Camino peatonal	3 Km. / 30 minutos aproximadamente

<b>FICHA DE JERARQUIZACIÓN</b>				<b>F-2</b>
				<b>N° 0003</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico:</b>		RESTOS ARQUEOLOGICOS DE QUITAPATA		
<b>Región:</b>	PUNO	<b>Categoría:</b>	2 - Manifestaciones culturales	
<b>Provincia:</b>	SAN ROMÁN	<b>Tipo:</b>	d - Sitios Arqueológicos	
<b>Distrito:</b>	CABANA	<b>Sub tipo:</b>	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Plazas, Cementerios)	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACION</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
A	Particularidad	1	2,5	2,5
B	Publicaciones	0	1	0
C	Reconocimiento	0	2,5	0
D	Estado de conservación	2	3	6
H	Demanda potencial	1	1	1
<b>Total</b>				9,5
<b>JERARQUÍA</b>		1		

<p>Ficha abreviada, teniendo en cuenta la ficha virtual del MINCETUR <b>FICHA N° 0004</b></p>					
<p><b>CHULLPAS DE CHILLAMOLLEPUNCO</b></p>					
<p><b>UBICACIÓN</b>  <b>REGION:</b> PUNO  <b>PROVINCIA:</b> SAN ROMAN  <b>DISTRITO:</b> CABANA</p>			<p><b>CATEGORIA:</b> 2 - Manifestaciones culturales  <b>TIPO:</b> d - Sitios Arqueológicos  <b>SUBTIPO:</b> Edificaciones (templos, fortalezas, plazas, cementerios)</p>		
<p><b>DESCRIPCION:</b> Estos restos o pucaras están ubicados al Oeste del distrito de Cabana a 3Km. aproximadamente siguiendo la ruta de Quitapata en el lugar denominado “Ayasamana Cucho” que quiere decir rincón donde descansan los muertos. Existen 5 Chullpas Pre Incas que aún permanecen en pie, son construcciones de torres funerarias con una característica particular; sus puertas están hacia la dirección donde sale el sol. Además se puede apreciar una vista paisajística natural esculpido por la naturaleza Flora y Fauna existentes.</p>					
<p><b>PARTICULARIDADES:</b> Está situado por debajo de los andenes en los cuales los Incas realizaban sus actividades agrícolas.</p> <p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Regular</p>			<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Se encuentra en estado de destrucción por falta de cuidado por parte de los moradores del lugar y así mismo por falta de ayuda de parte de los organismos estatales para su reconstrucción.</p>		
RECORRIDO	TRAMO	ACCESO	MEDIOS DE TRANSPORTE	VIAS DE ACCESO	DISTANCIA EN KM./TIEMPO
1	Cabana-Chilla Mollepunco	Terrestre	- A pie	Camino, senderos	3 Km. / 45 minutos aproximadamente

<b>FICHA DE JERARQUIZACIÓN</b>			<b>F-2</b>	
			<b>N° 0004</b>	
<b>Nombre del Recurso Turístico:</b>		CHULLPAS DE CHILLAMOLLEPUNCO		
<b>Región:</b>	PUNO	<b>Categoría:</b>	2 - Manifestaciones culturales	
<b>Provincia:</b>	SAN ROMÁN	<b>Tipo:</b>	d - Sitios Arqueológicos	
<b>Distrito:</b>	CABANA	<b>Sub tipo:</b>	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Plazas, Cementerios)	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACION</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	<b>Particularidad</b>	1	<b>2,5</b>	2,5
<b>B</b>	<b>Publicaciones</b>	0	<b>1</b>	0
<b>C</b>	<b>Reconocimiento</b>	0	<b>2,5</b>	0
<b>D</b>	<b>Estado de conservación</b>	2	<b>3</b>	6
<b>H</b>	<b>Demanda potencial</b>	1	<b>1</b>	1
<b>Total</b>				9,5
<b>JERARQUÍA</b>		1		

<p>Ficha abreviada, teniendo en cuenta la ficha virtual del MINCETUR <b>FICHA N° 0005</b></p>					
<p><b>VOLCAN ENANO DE TIRACOMA</b></p>					
<p><b>UBICACIÓN</b>  <b>REGION:</b> PUNO  <b>PROVINCIA:</b> SAN ROMAN  <b>DISTRITO:</b> CABANA</p>			<p><b>CATEGORIA:</b> 1 - Sitios Naturales  <b>TIPO:</b> a - Montañas  <b>SUBTIPO:</b> * - Volcanes</p>		
<p><b>DESCRIPCION:</b> Esta Ubicado a 11 km. al Sur del distrito de Cabana. Es un volcán joven en plena formación, geológicamente la litología que compone a la formación de la comunidad de Tiracoma es de andesita básica con componentes de sodio puesto que el afluente liquido mineral con olor a azufre del volcán efervece. Su estado es de calificación durmiente y está situado en la región Puna. Tiene una profundidad promedio de 5 metros de altura y es un excelente lugar de visita para el turismo ya que esta sin peligro, es posible apreciar la formación de un volcán.</p>					
<p><b>PARTICULARIDADES:</b> Alrededor del recurso se puede apreciar una variedad de Fauna domestica como Ovejas, Vacas, Alpacas y otros.  <b>ESTADO ACTUAL:</b> Regular</p>			<p><b>OBSERVACIÓN:</b> En movimientos sísmicos entra parcialmente en actividad por estar relacionada con la cordillera occidental de la cadena volcánica.</p>		
RECORRIDO	TRAMO	ACCESO	MEDIOS DE TRANSPORTE	VIAS DE ACCESO	DISTANCIA EN KM./TIEMPO
1	Cabana-Tiracoma	Terrestre	-Automóvil particular	Trocha carrozable	11 Km. / 20 minutos aproximadamente

<b>FICHA DE JERARQUIZACIÓN</b>				<b>F-2</b>
				<b>N° 0005</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico:</b>		VOLCAN ENANO DE TIRACOMA		
<b>Región:</b>	PUNO	<b>Categoría:</b>	1 - Sitios Naturales	
<b>Provincia:</b>	SAN ROMÁN	<b>Tipo:</b>	a - Montañas	
<b>Distrito:</b>	CABANA	<b>Sub tipo:</b>	* - Volcanes	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACION</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	<b>Particularidad</b>	1	<b>2,5</b>	2,5
<b>B</b>	<b>Publicaciones</b>	0	<b>1</b>	0
<b>C</b>	<b>Reconocimiento</b>	0	<b>2,5</b>	0
<b>D</b>	<b>Estado de conservación</b>	2	<b>3</b>	6
<b>H</b>	<b>Demanda potencial</b>	1	<b>1</b>	1
<b>Total</b>				9,5
<b>JERARQUÍA</b>		1		

<p><b>Ficha abreviada, teniendo en cuenta la ficha virtual del MINCETUR FICHA N° 0006</b></p>					
<p><b>FORMACIONES ROCOSAS EN SILLANI (CANTERIA)</b></p>					
<p><b>UBICACIÓN</b>  <b>REGION:</b> PUNO  <b>PROVINCIA:</b> SAN ROMAN  <b>DISTRITO:</b> CABANA</p>			<p><b>CATEGORIA:</b> 1 - Sitios Naturales  <b>TIPO:</b> a - Montañas  <b>SUBTIPO:</b> Bosque de piedras</p>		
<p><b>DESCRIPCION:</b> Esta ubicado a 14 Km. de Juliaca para seguir una trocha carrozable en la localidad de Cantería, en Collana Cabana. Son formaciones rocosas similares a una población extinguida denominada ciudad blanca, se dice que también este lugar sirvió para explotar piedras para la construcción de Templos, Chullpas de los distritos aledaños al lugar.                  Esta formación esta esculpida por los diversos agentes atmosféricos formando callejones y viviendas desde y hacia de más de 10 metros de altura, presentan diferentes y caprichosas formas y tamaños parecidas a personas gigantes, animales, murallas, torreones y otras que toman forma según la imaginación del visitante.</p>					
<p><b>PARTICULARIDADES:</b> Este bosque de piedras da la impresión de ser una ciudad con calles donde fácilmente no se puede ubicar a una persona.  <b>ESTADO ACTUAL:</b> Regular</p>			<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Son estos restos pétreos que han quedado y perdurado a través del tiempo y se puede apreciar en la jurisdicción del distrito de Cabana.</p>		
REC ORRIDO	TRAMO	ACCESO	MEDIOS DE TRANSPORTE	VIAS DE ACCESO	DISTANCIA EN KM./TIEMPO
1	Cabana-Collana-Canteria	Terrestre	-Automóvil particular	-Carretera asfaltada - Trocha Carrozable	14 Km. / 30 minutos aproximadamente

<b>FICHA DE JERARQUIZACIÓN</b>				<b>F-2</b>
				<b>N° 0006</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico:</b>		FORMACIONES ROCOSAS EN SILLANI (CANTERIA)		
<b>Región:</b>	PUNO	<b>Categoría:</b>	1 - Sitios Naturales	
<b>Provincia:</b>	SAN ROMÁN	<b>Tipo:</b>	a - Montañas	
<b>Distrito:</b>	CABANA	<b>Sub tipo:</b>	Bosque de piedras	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACION</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	<b>Particularidad</b>	1	2,5	2,5
<b>B</b>	<b>Publicaciones</b>	0	1	0
<b>C</b>	<b>Reconocimiento</b>	0	2,5	0
<b>D</b>	<b>Estado de conservación</b>	2	3	6
<b>H</b>	<b>Demanda potencial</b>	1	1	1
<b>Total</b>				9,5
<b>JERARQUÍA</b>		1		

<p>Ficha abreviada, teniendo en cuenta la ficha virtual del MINCETUR FICHA N° 0007</p>					
<p><b>CARNAVAL DE CABANA</b></p>					
<p><b>UBICACIÓN</b>  <b>REGION:</b> PUNO  <b>PROVINCIA:</b> SAN ROMAN  <b>DISTRITO:</b> CABANA</p>			<p><b>CATEGORIA:</b> 3 - Folclore  <b>TIPO:</b> c - Música y Danzas  <b>SUBTIPO:</b></p>		
<p><b>DESCRIPCION:</b> Es una danza costumbrista, carnavalesca con derroche de alegría y entusiasmo haciendo nacer y concretando romances al compás de las telúricas melodías de sus autóctonos instrumentos como son el Pinquillo, el tambor y el bombo, representados por las jóvenes parejas que conforman su admirable cuadrilla de baile en que se pueden apreciar estupendas y emocionantes figuras de coreografía y danza, así como las indumentarias típicas de hombres y mujeres en base a un material denominado “bayeta”. Se baila en el distrito de Cabana entre los meses de febrero y marzo.</p>					
<p><b>PARTICULARIDADES:</b> Destacado por sus hermosas melodías y letras en el idioma quechua.  <b>ESTADO ACTUAL:</b> Bueno</p>			<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Entre los meses de los Carnavales los danzarines se desplazan a los distritos aledaños para deleitar a la población, incluso en la festividad Virgen de la Candelaria de la ciudad de Puno.</p>		
REC ORRIDO	TRAMO	ACCESO	MEDIOS DE TRANSPORTE	VIAS DE ACCESO	DISTANCIA EN KM./TIEMPO
1	Juliaca-Cabana	Terrestre	- Minivan -Combi -Automóvil particular	Carretera asfaltada	27 Km. / 30 minutos aproximadamente

<b>FICHA DE JERARQUIZACIÓN</b>				<b>F-2</b>
				<b>N° 0007</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico:</b>		CARNAVAL DE CABANA		
<b>Región:</b>	PUNO	<b>Categoría:</b>	3 - Folclore	
<b>Provincia:</b>	SAN ROMÁN	<b>Tipo:</b>	c - Música y Danzas	
<b>Distrito:</b>	CABANA	<b>Sub tipo:</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACION</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	<b>Particularidad</b>	2	2,5	5
<b>B</b>	<b>Publicaciones</b>	0	1	0
<b>C</b>	<b>Reconocimiento</b>	0	2,5	0
<b>D</b>	<b>Estado de conservación</b>	4	3	12
<b>H</b>	<b>Demanda potencial</b>	2	1	2
<b>Total</b>				19
<b>JERARQUÍA</b>		2		

### 5.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS

El desarrollo de la Investigación se ejecutó en el mismo distrito, los días domingos ya que la mayoría de los pobladores concurren a la capital del distrito por ser día de feria, en coordinación con las autoridades distritales y comunales.

**Tabla 1. Recursos turísticos más importantes del distrito de Cabana**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Templo San Cristóbal	280	72,5	72,5	72,5
Catarata De Loq'ueleya	35	9,1	9,1	81,6
Restos Arqueológicos de Quitapata	20	5,2	5,2	86,8
Chullpas En Chillamollepunco	9	2,3	2,3	89,1
Volcán enano de Tiracoma	16	4,1	4,1	93,3
Formaciones Rocosas En Sillani (Canteria)	26	6,7	6,7	100,0
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 320 entrevistados que representa el 72,5% de los pobladores, manifiestan que el recurso turístico más importante es el templo colonial San Cristóbal. Esto obedece a la ubicación del recurso ya que está al frente de la plaza principal del distrito. Y solo 9 entrevistados que representa el 2,3% manifiestan que el recurso más importante son las Chullpas En Chillamollepunco, esto debido a la deficiente accesibilidad al recurso.

**Tabla 2. Estado de la vía de acceso al Templo San Cristóbal de Cabana**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Buena	36	9,3	9,3	9,3
Buena	320	82,9	82,9	92,2
Válidos Regular	18	4,7	4,7	96,9
Mala	12	3,1	3,1	0,0
Muy mala	0	0,0	0,0	100,0
	<b>386</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 320 encuestados, que representa el 82,9% de los pobladores, manifiestan que el acceso al templo colonial San Cristóbal es Bueno. Esto obedece a que recientemente se concluyó con el asfalto de la carretera que

llega al distrito. Y solo 12 encuestados que representa el 3.1% respondieron que el acceso es Malo.

**Tabla 3. Conocimiento sobre la actividad turística**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	195	50,5	50,5	50,5
	No	191	49,5	49,5	100,0
Total		386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia

De los 386 encuestados de la muestra total: 195 encuestados, que representa el 50,5% de los pobladores, manifiestan que Si tienen conocimiento de la actividad turística; por el hecho de que ellos visitaron los atractivos turísticos de la región Puno. Y 191 de los encuestados que representa el 49,5% manifiestan que No tienen conocimiento de la actividad turística debido a que desconocen de los beneficios e importancia de esta actividad.

**Tabla 4. Documentos en el que se informe sobre los recursos turísticos de Cabana**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Libros	40	10,4	10,4	10,4
	Revistas	275	71,2	71,2	81,6
	Recortes periodísticos	22	5,7	5,7	87,3
	Inventarios turísticos	18	4,7	4,7	92,0
	Otros	31	8,0	8,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 275 encuestados, que representa el 71,2% de los pobladores conocen revistas donde se informa sobre los recursos turísticos; debido a que municipalidad lanza revistas dando a conocer los recursos, sobre todo en el mes de su aniversario. Y 18 de los encuestados que representa el 4,7% manifiestan que conocen sobre los recursos turísticos en inventarios turísticos.

**Tabla 5. Llegada de turistas al distrito de Cabana**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	0	0,0	0,0	0,0
	66	17,1	17,1	17,1
Válidos	104	26,9	26,9	44,0
	200	51,8	51,8	95,9
	16	4,1	4,1	100,0
Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 200 encuestados, que representa el 51,8% de los pobladores manifiestan que Cabana recibe turistas Solo en festividades; debido a que en festividades como la fiesta patronal, carnavales, etc. es notorio la visita de turistas. Y 16 encuestados que representa el 4,1% manifiestan que Nunca llegan turistas al distrito de Cabana.

**Tabla 6. Nivel de interés en que lleguen turistas a Cabana**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	241	62,4	62,4	62,4
	114	29,5	29,5	92,0
Válidos	16	4,1	4,1	96,1
	9	2,3	2,3	98,4
	6	1,6	1,6	100,0
Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 241 encuestados, que representa el 62,4% de los pobladores manifiestan que están Muy Interesados en que lleguen turistas al distrito de Cabana; ya que el distrito de Cabana posee recursos turísticos muy interesantes y desean dar a conocer a los turistas. Y solo 6 de los encuestados que representa el 1,6% manifiestan que se oponen a la llegada de turistas; porque desconocen la actividad turística, las bondades y beneficios que brinda.

**Tabla 7. ¿Es favorable la llegada de turistas?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	242	62,7	62,7	62,7
	120	31,1	31,1	93,8
Válidos	8	2,1	2,1	95,9
	10	2,6	2,6	98,4
	6	1,6	1,6	100,0
Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 242 encuestados, que representa el 62,7% de los pobladores manifiestan que es Muy Favorable la llegada de turistas al distrito de Cabana; debido a que desean diversificar sus ingresos económicos y acceder a mejor calidad de vida. Y solo 6 de los encuestados que representa el 1,6% manifiestan que es Nada favorable la llegada de turistas.

**Tabla 8. La acción del gobierno regional en referencia a los recursos turísticos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	28	7,3	7,3	7,3
	47	12,2	12,2	19,4
Válidos	68	17,6	17,6	37,0
	30	7,8	7,8	44,8
	58	15,0	15,0	59,8
	155	40,2	40,2	100,0
Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 155 encuestados, que representa el 40,2% de los pobladores manifiestan que la acción del gobierno regional en referencia a los recursos turísticos se resume en Ninguna; debido al desinterés en la restauración de los recursos turísticos. Y 28 encuestados que representa el 7,3% manifiestan que la acción del gobierno regional se resume en Conservación.

**Tabla 9. La acción del gobierno local en referencia a los recursos turísticos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Conservación	13	3,4	3,4	3,4
Seguridad	114	29,5	29,5	32,9
Válidos Acceso	122	31,6	31,6	64,5
Difusión	32	8,3	8,3	72,8
Inventario turístico	58	15,0	15,0	87,8
Ninguna	47	12,2	12,2	100,0
Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 122 encuestados, que representa el 31,6% de los pobladores manifiestan que la acción del gobierno local en referencia a los recursos turísticos se resume en Acceso; debido a que el último año se concretó la anhelada carretera asfaltada al distrito de Cabana. Y 13 encuestados que representa el 3,4% manifiestan que la acción del gobierno local se resume en Conservación.

**Tabla 10. Actividades que puede practicar un turista en Cabana**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Culturales	119	30,8	30,8	30,8
Ciclismo	38	9,8	9,8	40,7
Válidos Vivencial	126	32,6	32,6	73,3
Caminatas	54	14,0	14,0	87,3
Deportes de aventura	49	12,7	12,7	100,0
Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 126 encuestados, que representa el 32,6% de los pobladores manifiestan que un turista puede practicar el turismo vivencial; porque se puede complementar con el agroturismo. Y 49 encuestados que representa el 12,7% manifiestan que un turista puede practicar deportes de aventura.

**Tabla 11. Inversión de recursos para el desarrollo de la actividad turística**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alojamiento	139	36,0	36,0	36,0
	Vestimenta típica	98	25,4	25,4	61,4
	Transporte	42	10,9	10,9	72,3
	Accesos y vías	35	9,1	9,1	81,3
	Señalización	72	18,7	18,7	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 139 encuestados, que representa el 36,0% de los pobladores manifiestan que estarían dispuestos a invertir recursos en Alojamiento; ya que es más rentable en el caso que se desarrolle el turismo vivencial. Y 35 encuestados que representa el 9,1% manifiestan que estarían dispuestos a invertir recursos en Accesos y vías.

**Tabla 12. Principal plato típico de Cabana**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El chairo	20	5,2	5,2	5,2
	El Pesque de Quinoa	121	31,3	31,3	36,5
	P'hata caldo	25	6,5	6,5	43,0
	El quispiño	21	5,4	5,4	48,4
	Mazamorra de Quinoa	188	48,7	48,7	97,2
	Otro	11	2,8	2,8	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 188 encuestados, que representa el 48,7% de los pobladores manifiestan que el principal plato típico de Cabana es la Mazamorra de Quinoa; debido a que se produce la Quinoa orgánica en grandes cantidades y por sus propiedades nutricionales. 20 encuestados que representa el 5,2% manifiestan que el principal plato típico es el Chairo.

**Tabla 13. Festividad más importante en Cabana**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Aniversario	29	7,5	7,5	7,5
Carnavales	125	32,4	32,4	39,9
Válidos Cruces y Alasitas	33	8,5	8,5	48,4
Virgen de Asunción	192	49,7	49,7	98,2
Otras	7	1,8	1,8	100,0
Total	386	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

De los 386 encuestados de la muestra total: 192 encuestados, que representa el 49,7% de los pobladores manifiestan que la festividad Virgen de Asunción es la más importante del distrito; ya que es la festividad que más concurrencia atrae entre pobladores y visitantes. Y 29 encuestados que representa el 7,5% manifiestan que la festividad más importante es el Aniversario del distrito.

#### **5.4. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL ÁREA DE ESTUDIO**

##### **Programa de capacitaciones**

La implementación de programas de capacitación es importante para un mejor entendimiento y sobre todo identificación de las labores a realizarse por parte de los pobladores del distrito de Cabana

El proceso de capacitación esta dado en diferentes programas, las cuales son:

##### **5.4.1. Propuesta de capacitaciones y concientización turística**

###### **Fundamentación:**

Para el desarrollo del turismo es necesario que el poblador asuma un compromiso de identificación con la actividad a realizar, por ello es necesario conocer la importancia del turismo, sus implicancias y sus beneficios, para coadyuvar el desarrollo del distrito de Cabana.

###### **Objetivos:**

- Explicar conceptos básicos referentes al turismo vivencial, sus implicancias, bondades y beneficios.
- Comprender la importancia del turismo.

- Conseguir la participación masiva de los pobladores en la actividad, que todos los pobladores se vean involucrados en la actividad del turismo y sobre todo que los beneficios sean para todos.
- Lograr que los pobladores tomen conciencia del valor de su riqueza cultural y natural, que desde luego son de propiedad un factor de motivación para el visitante.

**Desarrollo:**

Este programa de capacitación se puede llevar a cabo en el colegio secundario o en la municipalidad del distrito de Cabana en dos talleres con una duración de dos horas cada uno, con el apoyo del personal especializado (Personal del área de desarrollo turístico-DIRCETUR)

Este programa incluirá carpetas de trabajo, audiovisuales y talleres.

- Atención al turista.
- Calidad de servicio.
- Higiene en los pobladores para manipulación de alimentos – nutricionista.
- Preparación de platos típicos utilizando productos de la zona – Chef.

**Responsables:**

- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Puno.
- Dirección Regional de Cultura.
- Carrera profesional de turismo- UNA PUNO.
- Organizaciones privadas interesadas.
- Municipalidad de Cabana.

**Inversión:**

<b>Propuesta para la concientización turística</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio/Unit</b>	<b>Sub. Total</b>
01	Diseño de Sílabus y Contenidos	S/. 500.00	S/. 500.00
02	Especialistas de capacitación y seguimiento	S/. 2000.00	S/. 2000.00
	Materiales, útiles de trabajo y Merchandaising	S/. 1000.00	S/. 1000.00
<b>Total costo estimado</b>			<b>S/. 3500.00</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

**Tiempo de ejecución:**

Tiempo estimado 3 meses.

**5.4.2. Propuesta de educación ambiental y conservación****Fundamentación:**

El primer aspecto que se debe considerar cuando se habla de desarrollo turístico, es la aceptación de las comunidades locales para conservar su patrimonio cultural e inmaterial de las comunidades locales, para impulsar la actividad turística en el área de influencia. En este programa se pone énfasis en la conservación del medio ambiente, en las creencias y valores culturales tradicionales que posee el distrito.

**Objetivos:**

- Desarrollar talleres de concientización en el distrito de Cabana.
- Capacitar al poblador sobre las condiciones medio ambientales.
- Brindar información sobre la importancia de tener recursos turísticos.
- Lograr que el poblador tome conciencia sobre aspectos medio ambientales y de protección a la naturaleza.
- Conservar la belleza paisajística.
- Utilizar señalización sin alterar el entorno natural.

**Desarrollo:**

Entablar comunicación primero con las autoridades y luego con los pobladores dando a conocer la importancia que tiene la naturaleza y los peligros que enfrentan cuando está deteriorada. Asimismo, dar mayor credibilidad a la denominación “Cabana cuna milenaria de la quinua orgánica”.

**Taller de educación ambiental**

Para su difusión se hará uso de los siguientes instrumentos: exposición con diapositivas en la que se brindará una información amplia sobre la riqueza de la naturaleza su diversidad y su productividad de vida en la tierra. Asimismo, se mostrará los cambios que ha sufrido el medio ambiente por el excesivo consumo de recursos naturales como tala de árboles, quema de pastos, caza furtiva, etc. Teniendo como fin la concientización de los pobladores.

### Taller de manejo de residuos

- En estos talleres se hablará sobre la clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos y su posterior destino.
- Deberán ser detallados con diagramas para explicar la construcción de fosas para los desechos orgánicos.
- Reciclaje de desechos sólidos.
- Todos los pobladores están obligados a asistir a estos talleres ya que de todos depende la conservación del medio ambiente y por ende brindar al visitante un lugar agradable de descanso.

### Responsables:

- Dirección Regional de Cultura.
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Puno.
- Carrera profesional de Turismo- UNAP.
- Municipalidad distrital de Cabana.

### Tiempo de ejecución:

Tiempo estimado 15 días

### Inversión:

Propuesta de educación ambiental y conservación			
Cantidad	Descripción	Precio/Unit	Sub. Total
01	Diseño de Silabus y Contenidos	S/. 1000.00	S/. 1000.00
02	Especialistas de capacitación y seguimiento	S/. 1000.00	S/. 2000.00
	Materiales, útiles de trabajo y Merchandaising	S/. 1500.00	S/. 1500.00
<b>Total costo estimado</b>			<b>S/. 4500.00</b>

Fuente: Elaboración propia.

### 5.4.3. Propuesta de creación de una oficina de desarrollo turístico y un comité de turismo

#### Fundamentación:

Resulta de suma importancia la implementación de actividades preliminares, para el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Cabana; para tal objetivo es necesaria

la participación activa de las autoridades municipales, encargada de la organización y supervisión de los demás comités las cuales son:

- Comité de organización de actividades preliminares.
- Comité de implementación y equipamiento de infraestructura.
- Comité de identificación de las áreas, para desarrollar la actividad turística.
- Comité de conservación y limpieza de caminos peatonales.
- Oficina de desarrollo turístico.

#### **Objetivos:**

- Distribuir las actividades en diferentes comités, para implementar el turismo en el distrito de Cabana.
- Lograr la participación activa de los pobladores, involucrándolos en el desempeño de la actividad de forma integral.
- Delegar las responsabilidades a diferentes comités, para lograr mejores resultados en la actividad.

#### **Responsables:**

- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Puno.
- Dirección Regional de Cultura.
- Municipalidad de Cabana.
- Organizaciones privadas.

#### **Tiempo de ejecución:**

Tiempo estimado 3 meses.

#### **Inversión:**

<b>Propuesta de creación de una oficina de desarrollo turístico</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio/Unit</b>	<b>Sub. Total</b>
01	Diseño de Silabus y Contenidos	S/. 500.00	S/. 500.00
01	Especialistas de capacitación y seguimiento	S/. 1000.00	S/. 1000.00
	Materiales, útiles de trabajo y Merchandaising	S/. 2000.00	S/. 2000.00
<b>Total costo estimado</b>			<b>S/. 3500.00</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

#### **5.4.4. Propuesta de señalización**

##### **Fundamentación:**

Para el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Cabana, se debe señalar adecuadamente las rutas, los caminos y senderos, que articulan los principales atractivos naturales y culturales para dar una buena impresión a los visitantes de ser un pueblo ordenado, y además con el objetivo de crear puestos de trabajo, reactivar la economía e incrementar la identidad cultural de los pobladores.

##### **Tipos de señalización**

###### **Señalización informativa**

El objetivo de este tipo de señalización, es de informar al turista sobre aspectos de su interés en forma clara, concreta y precisa. Esta señalización debe ubicarse en lugares estratégicos del distrito de Cabana. Tenemos:

- Comienzo del circuito  
En la ruta deberá existir un panel con la descripción sendas, demarcación del recurso con información de ubicación, altura, etc.
- Sendero  
A lo largo de la ruta se colocará letreros que consideremos un conjunto de textos que informen al turista sobre determinado lugar.

###### **Señalización preventiva**

Tiene como objetivo prevenir al visitante sobre algunos aspectos que impliquen peligro para el lugar donde se visitará y los cuidados necesarios de tal manera que tomen las precauciones necesarias.

###### **Señalización restrictiva**

Con esta señalización se pretende restringir las actividades del visitante para evitar perturbaciones al medio ambiente, su simbología será dirigida al tema, el cual estará cruzada por una franja de color rojo, estas restricciones están referidas al fuego, guardar silencio, recolección de flora, etc.

##### **Objetivos:**

- Elaborar un plan de señalización en el distrito de Cabana.

- Utilizar señalización sin alterar el entorno natural.
- Crear puestos de trabajo.
- Generar ingresos económicos.

**Responsables:**

- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Puno.
- Dirección Regional de Cultura.
- Municipalidad de Cabana.

**Tiempo de ejecución:**

Tiempo estimado 15 días.

**Inversión:**

Inversión para señalización de vías				
Cantidad	Descripción	N° Días	Precio/Unit	Sub. Total
04	Mano de obra	07	S/. 50.00	S/. 1400.00
30	Elaboración de letreros		S/. 30.00	S/. 900.00
	Imprevistos			S/. 500.00
<b>Total costo estimado</b>				<b>S/. 2800.00</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

**5.4.5. Promoción turística****Fundamentación:**

Para la incursión en el mercado turístico, es necesario la ejecución de estrategias de promoción y marketing, de este modo se puede dar a conocer las cualidades con las que cuenta la práctica de la actividad turística en el distrito de Cabana. Para poder llegar con éxito al turista tanto nacional como extranjero, es necesario utilizar diferentes medios con los cuales se pueda hacer una adecuada difusión, de este modo llegar de forma directa al turista, tenemos entre estos; los trípticos, afiches, internet.

**Objetivo:**

- Elaborar un plan de marketing turístico de turismo en el distrito de Cabana.
- Elaborar una página web, mostrando los atractivos culturales y naturales, los circuitos, servicios y precios.

- Programar circuitos de promoción y ventas como tours educativos, famtrips, workshops, ferias y bolsas de turismo.
- Capacitar a los pobladores del distrito de Cabana acerca de la sensibilización sobre patrimonio cultural, natural e identidad cultural, rescate y fortalecimiento de festividades tradicionales y sobre la gestión de calidad de servicios.
- Utilizar los canales de comercialización como las redes sociales, como también en las agencias de viajes de Puno y el Perú.
- Crear puestos de trabajo productivo para los pobladores de Cabana.
- Captar ingresos complementarios por medio de los servicios turísticos para los pobladores.

### **Responsables:**

Las entidades encargadas de efectuar la promoción y publicidad de los recursos turísticos con los que cuenta el distrito de Cabana, tanto el sector público como también privado.

En Puno existen las siguientes entidades que cubren estos requisitos:

- PROMPERU.
- Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Puno.
- Municipalidad distrital de Cabana
- Universidades públicas y privadas (carreras relacionadas con el turismo).

### **Mecanismos de publicidad a utilizar**

- Publicidad a través de internet, con una página web, fan page en redes sociales, etc.
- Publicidad mediante las agencias de viajes y turismo a través de trípticos, revistas y folletos que contengan un resumen descriptivo de las motivaciones que ofrecen los atractivos en propuesta.

### **Fam trip al distrito de Cabana**

Se convocará a 10 agencias de viajes operadoras, ONGs y estudiantes de las universidades de la carrera profesional de Turismo, para visitar el distrito de Cabana para ver las bondades que tiene y que puede ofrecer en la diversificación del turismo en la región.

8:00 am: Encuentro en la Plaza de Armas

8:30 am: Recibimiento por parte de las autoridades locales

- 9:00 am: Degustación de una rica mazamorra o pesque de quinua.
- 10:00 am: Entrega de refrigerio por parte de las autoridades a los asistentes que consiste en (1 botella de agua, fruta, galletas)
- 10:30 am: Visita guiada al templo colonial San Cristóbal de Cabana
- 11:00 am: Nos dirigimos a la catarata de Loq'uelaya
- 11:40 am: Empezamos la caminata hacia el complejo arqueológico de Quitapata
- 12:10 pm: Llegamos al complejo arqueológico de Quitapata, se realiza una visita guiada, para su historia.
- 12:30 pm: Se toma el refrigerio
- 12:45 pm: Empezamos la caminata hacia las chullpas de Chillmollepunco siguiendo el sendero con hermosos y pintorescos paisajes, asimismo la variedad de flora y fauna existente en la zona.
- 13:15 pm: Llegada a las Chullpas de Chillmollepunco, visita guiada y toma de imágenes.
- 14:00 pm: Regreso a la capital del distrito de Cabana.
- 14:40 pm: Llegada al distrito de Cabana.
- 15:00 pm: Una reunión de confraternidad con los pobladores de Cabana, donde se explicará todo acerca del Turismo y sus bondades. Donde los pobladores, autoridades y operadores turísticos podrán hacer sus preguntas.
- 16:00 pm: Visitar a los pobladores que acomodaron las casas para nuestra llegada, así la familia anfitriona nos espera amablemente con un gustoso watia con queso, luego se degusta la bebida típica que consiste en la chicha de quinua, finalmente nos muestran su fabulosa comida típica que consiste, asado de cordero con quinua chaufa.
- 17:00 pm: Despedida a los visitantes con la danza de Carnaval de Cabana.

Posteriormente las personas involucradas tienen una semana para enviar sus comentarios y conclusiones del viaje realizado, para así consolidar un informe y hacer llegar a las autoridades.

### Creación de una página web

La página web en mención tendrá una descripción general de la ubicación del distrito de Cabana, y sus recursos turísticos, historia, tradiciones y se mostrará una galería de fotos, etc.

### Inversión:

<b>Propuesta para promoción y marketing</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio/Unit</b>	<b>Sub. Total</b>
01	Creación de Página Web	S/. 1000.00	S/. 1000.00
01	Fam Trip (25 personas)	S/. 100.00	S/. 2500.00
01	Impresión de afiches (millar)	S/. 800.00	S/. 800.00
<b>Total costo estimado</b>			<b>S/. 4300.00</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

### TIEMPO DE EJECUCIÓN:

Tiempo estimado 30 días.

#### 5.4.6. Elaboración técnica de turismo vivencial en el distrito de Cabana

### Fundamentación

De acuerdo al resultado de las encuestas, los pobladores del distrito de Cabana si desean recibir turistas para poder desarrollar el turismo vivencial, teniendo en cuenta que el turismo vivencial implica a toda la población, es decir hace que el poblador sea participe de la actividad turística y no un simple espectador.

El turismo vivencial en el distrito de Cabana se implementará con el objetivo de crear más puestos de trabajo, reactivar la economía del distrito y lograr una mejor identidad de los pobladores.

### Objetivos

- Elaborar un circuito de Turismo Vivencial en el Distrito de Cabana.
- Crear puestos de trabajo.
- Elevar el nivel de identidad de los pobladores.
- Generar ingresos económicos complementarios a sus economías tradicionales.

- Diversificar ingresos económicos complementarios a sus economías tradicionales.
- Diversificar la oferta turística en Puno.
- Implementar y mejorar el alojamiento familiar como hospedaje de turistas.
- Capacitar a la familia para participar en esta actividad por medio de talleres y temas relacionados al turismo rural.

### Responsables

Agencias de viajes

Municipalidad distrital de Cabana- Oficina de desarrollo turístico.

### Propuesta del turismo vivencial en el distrito de Cabana

<b>Duración</b>	La duración es de 2 días 1 noche (2D/1N)
<b>Eje</b>	Puno.
<b>Ruta</b>	Cerrada.
<b>N° de turistas</b>	8 Paxs.
<b>Forfait</b>	Todo Incluido.
<b>Modalidad</b>	Múltiple.
<b>Transporte</b>	Mini Van H1.
<b>Conducción</b>	Licenciado en Turismo.
<b>Guía Asistente</b>	Poblador del Distrito de Cabana.
<b>Operación</b>	Época de lluvias (setiembre- abril)
<b>Dificultad</b>	Es media y baja.
<b>Remarks</b>	Entre ellos tenemos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Poncho para lluvias.</b></li> <li>- <b>Farmacia personal:</b> Es muy importante si el turista necesita de algún medicamento específico.</li> <li>- <b>Gorro.</b></li> <li>- <b>Mochilas.</b></li> </ul>

- **Paraguas.**
- **Utensilios de aseo:** Tales como jaboncillo, pasta dental, Shampoo, peine, toalla, cepillo de dientes, etc.
- **Zapatos para trekking:** De preferencia que éstos sean ya usados o que el turista esté acostumbrado a caminar con ellos.

### Desarrollo técnico del circuito

#### PRIMER DIA

- 7:00 am.: Salida del hotel de la ciudad de Puno, haciendo un recorrido por la ciudad de Juliaca y las comunidades de Cabana.
- 9:00 am.: Arribo al distrito de Cabana, encuentro en la Plaza de Armas.
- 9:30 am.: Visita guiada al Templo colonial San Cristóbal de Cabana.
- 10:30 am.: Degustación de una rica mazamorra o pesque de quinua.
- 11:00 am.: Llegada a la comunidad de Mayco donde un grupo de pobladores encabezado por el Presidente del comité de Turismo dan la bienvenida con sus trajes típicos y música interpretada con instrumentos andinos, posteriormente palabras de recepción del Presidente de la Comunidad de Mayco (traducción del Licenciado en Turismo). Orientación a los turistas sobre las actividades a realizar los siguientes días con la participación de varones, mujeres y niños.
- 12:00 am.: Acomodación de turistas en sus respectivas habitaciones.
- 12:30 am.: Almuerzo disfrutando del bello paisaje y escuchando el trinar de las aves.
- 02:00 pm.: Empezamos la caminata hacia la catarata de Loqu'elaya
- 02:15 pm.: Llegamos a la catarata de Loqu'elaya, se realiza una visita guiada, para conocer sobre su historia, flora y fauna del lugar.
- 03:00 pm.: Se toma el refrigerio y toma de fotografías.
- 03:30 pm.: Retorno a las casas hospedaje, disfrutando de los caminos pintorescos de la zona.

- 04:00 pm.: Participación de los turistas en las actividades cotidianas de los pobladores, donde se les enseña los instrumentos típicos andinos, trabajo tradicional, ayni, explicación de los procesos de producción de la quinua y papa, época de siembra, aporque y cosecha.
- 05:00 pm.: Explicación de mitos y creencias de los pobladores de la comunidad de Mayco a los turistas.
- Degustación de un vaso de chicha de Quinua.
- 07:00 pm.: Cena e interacción de los turistas con los pobladores.
- 09:00 pm.: Pernocte.

### SEGUNDO DIA

- 07:00 am.: Despertar.
- 07:30 am.: Desayuno, con la familia anfitriona, Buffet pequeño.
- 08:30 am.: Empezamos la caminata hacia el centro arqueológico de Quitapata, por un camino rustico apreciando el paisaje.
- 09:30 am.: Llegada al centro arqueológico de Quitapata, visita guiada para conocer la historia y mitos, toma de imágenes.
- 10:30 am.: Continuamos la caminata hacia las chullpas de Chillmollepunco siguiendo el sendero con hermosos y pintorescos paisajes, asimismo la variedad de flora y fauna existente en la zona.
- 11:00 am.: Llegada a las Chullpas de Chillamollepunco, visita guiada y toma de imágenes.
- 11:30 pm.: Retorno a las casas hospedaje.
- 12:00 pm.: Llegada a las casas hospedaje, almuerzo de despedida con platos típicos.
- 01:30 pm.: Despedida a los turistas por parte de los pobladores de la comunidad de Mayco, entrega a los turistas de una prenda andina como recuerdo (tejida por los pobladores).
- 2:00 pm.: Retorno a Puno.

Pasando por el centro poblado de Collana, se seguirá un desvío de trocha carrozable para la visita guiada al bosque de piedras (Cantería), toma de imágenes, finalmente rumbo a la ciudad de Puno.

#### Costo del paquete turístico 2d/1n

DETALLE	COSTO (USD)	DIAS	PAXS	COSTO TOTAL (USD)
✓ Licenciado en Turismo (Guía)	45.00	2	8	90.00
✓ Asistente (Guía local)	15.00	2	8	30.00
<b>SERVICIOS</b>				
✓ Transporte (minivan H1 10 paxs)	20.00	2	8	40.00
✓ Alimentación	10.00	2	8	160.00
✓ Hospedaje (casas rurales)	8.00	2	8	128.00
✓ Botiquín	0.00	2	8	50.00
<b>SUB TOTAL</b>				498.00
<b>UTILIDAD (20%)</b>				99.60
<b>I.G.V. (18%)</b>				89.64
<b>COSTO DE PAQUETE 8 PAXS</b>				687.30
<b>COSTO POR PAX</b>				<b>86.00</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

### **PRIMERA:**

El diagnóstico situacional de los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del Turismo en el distrito de Cabana muestra que el recurso turístico cultural más importante es el Templo Colonial San Cristóbal, el recurso turístico natural más importante es la catarata de Loq'uelaya, seguido por las formaciones rocosas en Sillani (Cantería). Presentan condiciones turísticas positivas para desarrollar la práctica del turismo.

### **SEGUNDO:**

Los resultados del análisis e interpretación de las encuestas realizadas a los pobladores, demuestran aceptación y el interés para el desarrollo del Turismo en sus diversas modalidades del Turismo, como: vivencial, cultural, aventura y gastronomía; con lo que se podrá generar mayores ingresos económicos para las familias y diversificar la oferta turística en la región Puno.

### **TERCERO:**

Para el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Cabana es necesaria la implementación de propuestas y proyectos de inversión, para que de esta manera construir un modelo de producto turístico nuevo y único, altamente efectivo en el sentido de desarrollo socioeconómico elevando la calidad de vida de los pobladores y que no atente contra nuestro patrimonio natural y cultural.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** Se recomienda a la Municipalidad distrital de Cabana, Municipalidad Provincial y Gobierno Regional conservar, restaurar y promocionar los recursos turísticos existentes en el distrito de Cabana, invertir en accesibilidad y señalización para llegar a los recursos turísticos naturales, incorporar un área de turismo en la municipalidad. Con el fin de promover la afluencia de Turistas y poder desarrollar el turismo en sus diversas modalidades.

**SEGUNDO:** A las instituciones públicas y privadas, ONGs y autoridades considerar en sus intervenciones y proyectos de Turismo al distrito de Cabana debido al potencial turístico con que cuenta y la disposición favorable de la población. Como también realizar capacitaciones que aborden los temas de conciencia turística y sensibilización acerca del manejo de los residuos para tener una buena imagen turística.

**TERCERO:** A las universidades, institutos tecnológicos y otros centros de formación profesional en turismo, a realizar estudios de investigación con planteamiento de soluciones respecto a los recursos turísticos potenciales del Distrito de Cabana, para su posterior inserción al mercado turístico, teniendo en cuenta los tres pilares de la sostenibilidad tanto en lo económico, social y ambiental.

**CUARTO:** A la población del distrito de Cabana, sigan manteniendo sus costumbres de vida, no causar daño al medio ambiente y proteger cada recurso turístico. Que el turismo sea fuente de integración entre las comunidades andinas y los visitantes. Sin embargo, todavía tenemos que asumir grandes retos para que el distrito de Cabana oferte un producto competitivo e innovador, basado en una estrecha relación entre cultura y naturaleza. También se recomienda a la población local a que hagan participe a los turistas a cualquier actividad local para que así se pueda involucrar directamente con las costumbres y tradiciones locales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acerenza, M. Á. (1998). *Administración del Turismo planificación y dirección* (Segunda ed.). México D.F.: Trillas.
- Ancco Chura, E. R., & Tito Coaquira, K. E. (2017). *Proceso de desarrollo turístico y percención de los pobladores del distrito de Pucara 2012*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Arcila, M., & Lopez, J. A. (2011). *Turismo y Sostenibilidad el Caso de Sierra de las Nieves* (Primera ed.). Madrid: Dykinson.
- Ardiles Caceres , J. L. (2009). *Recursos turísticos potenciales de Ayaviri para su aprovechamiento turístico*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Baldarrago, E. (2007). *Turismo y desarrollo económico local: el caso del cañon del colca en la provincia de Caylloma-Arequipa*. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Boullón, R. C. (2006). *Planificación del Espacio Turístico* (Cuarta ed.). México D.F.: Trillas.
- Caceres Rojas, T., & Luza Bedoya, H. (1978). *Folklore y Costumbres*. Cabana: Juanito.
- Cardenas, F. (1991). *Comercialización del Turismo: determinación y análisis de mercados* (Tercera ed.). México D.F.: Trillas.
- Cárdenas, F. (2006). *Proyectos Turísticos: localización e inversión* (Segunda ed.). México: Trillas.
- Cassani, M. J. (2012). *La incorporación de la semilla del Pehuén en el turismo gastronómico: ¿Desarrollo sustentable local o estrategia de marketing?* La Plata.
- Catacora, C. R., & Cordero, C. R. (2005). *Potencialidades turísticas de la comunidad de Llachon para el desarrollo sostenible*. Puno.
- Chavez, C. (18 de Abril de 2014). *Asociación Provincial Caylloma*. Obtenido de <http://www.asociacionprovincialcaylloma2011.com/chivay.html>
- Combariza, J. A. (2012). *El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible: caso municipio de La Mesa (Cundinamarca)*. Bogota.
- Condori, N., & Perez, R. H. (2006). *Ecoturismo y Desarrollo Sostenible en la Isla de Anapia*. Puno.

- Cruz Ledema, S. S. (2006). *Turismo alternativa de desarrollo de los pueblos y regiones del Perú*. Lima: Universidad nacional mayor de San Marcos.
- De Amat, G., & De Amat, E. (2003). *Terminología Turística* (Primera ed.). Puno: Universitaria UNA Puno.
- De Esteban, J. (2007). *La demanda del turismo cultural y su vinculación con el medio ambiente urbano: los casos de Madrid y Valencia*. Madrid.
- Febres, J. I. (29 de Junio de 2011). *Monografía de la Provincia de Castilla*. Obtenido de [http://yarabambaaqp.blogspot.pe/2011/06/monografia-de-la-provincia-de-castilla\\_2906.html](http://yarabambaaqp.blogspot.pe/2011/06/monografia-de-la-provincia-de-castilla_2906.html)
- Fenández, L. C. (2011). *Estrategias de marketing para promover internacionalmente la Ruta-Moche de la Región Norte del Perú como destino turístico*. La Plata.
- Fidias, G. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (Quinta ed.). Caracas.
- Flores Ramos, g. M. (2007). *La vicuña una alternativa para el turismo especializado en el centro poblado Charamaya-Mañazo, 2007*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Gallego, J. F., & Peyrolón, R. (2009). *Diccionario de Hostelería. Hotelería y Turismo, Restaurante y Gastronomía, Cafetería y Bar* (Sexta ed.). Paraninfo.
- García Morales, G. (2012). *Evaluación del potencial turístico en la Playa Norte del Mogote, Bahía de la Paz B.C.S. México*. La Paz: Instituto Nacional Politecnico.
- Guerrero, P. E., & Ramos, J. R. (2014). *Introducción al Turismo* (Primera ed.). Grupo Editorial Patria S.A.
- Gutierrez Miranda, R. A. (1995). *Distrito de Cabana*. Cabana: Municipalidad distrital de Cabana.
- Huatuco, G. I. (2007). *Efecto de una experiencia de organización del turismo rural en la comunidad de Llachon distrito de Capachica, departamento de Puno 1999-2006*. Lima.
- Lundberg, D. E. (1988). *Organización y Administración de Turismo*. Barcelona: Ediciones Centrum Técnicas y Cientí.
- Luzardo, M. A. (2014). *Potencialidades y estrategias para la puesta en valor turístico del frente de agua y casco histórico de Los Puertos de Altagracia (Venezuela)*. España.
- McIntosh, R., & Gupta, S. (1983). *Turismo: Planeación, Administración y Perspectivas*. México D.F.: Limusa.

- MINCETUR. (2008). *Manual del inventario de recursos turísticos*. Lima: HELMEN PERÚ S.A.C.
- Morales, C., & Gavilanes, J. (2009). *Propuesta para el diseño de una ruta turística en el corredor Las Peñas-La Tola, provincia de Esmeraldas*. Guayaquil.
- Moreno, F. I. (2014). *Propuesta de desarrollo para el turismo rural en las comunidades campesinas de la Región Puno*. Lima.
- Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Mendoza, Argentina: Universidad de Murcia.
- Nieva Garcia, A. (2004). *turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo*. Mexico: Primerts S.A de C.V.
- OMT. (07 de Mayo de 2007). *Glosario básico: entender el turismo*. España: OMT. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Ormachea, A. F. (1998). *Recursos Turísticos Potenciales para el Desarrollo del Turismo en el Distrito de Conima*. Puno.
- Pantoja Chata, L., & Alavi Condori, S. (2015). *Atractivos naturales y culturales para el desarrollo del turismo alternativo en la comunidad de Llullucha-Ocongata*. Cuzco. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Peralta, K. M. (2014). *El turismo sostenible como factor de crecimiento económico del ecuador periodo 2007-2012*. Guayaquil.
- Pérez, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Porto, N. (1999). *El turismo como alternativa de crecimiento*. La Plata.
- Prats, R. (1981). *Teoría General del Turismo* (Tercera ed.). México: Escuela Panamericana de Hotelería.
- Pulido, J. I. (2008). *El Turismo Rural: estructura económica y configuración territorial en España* (Primera ed.). Madrid: Síntesis.
- Quintero, L. M. (2012). *Lineamientos de planificación lingüística: El caso de Antioquia*. Académica Española.
- Quispe Mamani, C. (2015). *Recursos turísticos para la gestión del turismo alternativo en el distrito de Mañazo 2015*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Ramos, F. (2006). *Los Recursos Turísticos Potenciales del Distrito de Atuncolla como una Alternativa para el Turismo*. Puno.
- Ramos, R. (2013). *Munilibros Provincias*. Puno: Altiplano.

- Ravelo, M. D. (2014). *Potencialidades turísticas del distrito de Santa Cruz de Chuca para el desarrollo del turismo rural comunitario*. La Libertad.
- Ricaurte Quijano, C. (2009). *Diagnostico turistico local*. El Litoral: Escuela superior politecnica del litoral.
- Rivas, J., & Magadán, M. (2014). *Planificación Turística y Desarrollo Sostenible* (Primera ed.). Septem.
- Sancho, A. (1998). *Introduccion al turismo*. españa: Organización Mundial del Turismo, 1998.
- Shiguango Párraga, R. C., & Vera Loor , M. K. (2015). *Estudio de las potencialidades turísticas para promover el desarrollo rural sostenible en el cantón pedernales, Calceta. Ecuador*. Calceta: Escuela Superior Politecnica Agropecuaria de Manabí.
- Valderrama, G. (30 de Marzo de 2005). *Ruta Arequipa-Chivay-Cabanaconde (Cañon del colca)*. Obtenido de [http://www.perutouristguide.com/translator/04ar/translator\\_04cay\\_chivay.html](http://www.perutouristguide.com/translator/04ar/translator_04cay_chivay.html)
- Valdez, E. R. (2014). *Condiciones Turísticas que presenta el distrito de Llacanora provincia de Cajamarca para la práctica del turismo rural comunitario*. Trujillo. Cajamarca: Universidad Nacional de Trujillo.
- Valdiviezo, L. A. (2003). *Seguridad e Higiene Minera en la Compañía Minera Cayloma S.A*. Lima.
- Vanegas, G. M. (2006). *El ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. Medellin.
- Velásquez, R. J., & Rivas, J. O. (2010). *Potencialidades del lago Titicaca para el desarrollo del turismo sostenible en Puno 2009*. Puno.
- Zaga, G. (2012). *Factores de sostenibilidad que inciden en el desarrollo del emprendimiento rural Luquina Chico*. Puno.
- Zamorano Casal, F. M. (2008). *Turismo alternativo*. Mexico: Trillas.

# ANEXOS

1

ANEXO A - MATRIZ DE CONSISTENCIA

GENERAL	PREGUNTA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES INDEPENDIENTE:
	¿Cuáles son los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana-San Román-Puno?	Identificar los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana –San Román – Puno.	Los recursos turísticos potenciales son favorables para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana – San Román – Puno	Los recursos turísticos del distrito de Cabana
	¿Cuáles son los recursos del distrito de Cabana a más significativos y aprovechables para su uso turístico?	Inventariar y evaluar los recursos turísticos principales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana.	El inventario de los recursos turísticos del distrito de Cabana, posibilitará la evaluación para su uso turístico.	<b>DEPENDIENTES:</b> Fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana.  Propuesta de actividades para el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Cabana.
	¿Cuáles son las expectativas de los pobladores del distrito de Cabana sobre el turismo?	Conocer las expectativas de los pobladores del distrito de Cabana sobre el turismo.	Las expectativas de los pobladores del distrito de Cabana sobre el turismo son favorables.	
	¿Qué actividades relacionadas a fortalecer el turismo se puede proponer en el distrito de Cabana?	Proponer actividades relacionadas a fortalecer el turismo en el distrito de Cabana.	Las actividades propuestas relacionadas a fortalecer el turismo en el distrito de Cabana resultan ser muy positivas.	
<b>ESPECÍFICOS</b>				

**ANEXO B - CUESTIONARIO**  
**RECURSOS TURÍSTICOS POTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO**  
**DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE CABANA – SAN ROMAN – PUNO**

Estimado Sr. (a) la siguiente encuesta tiene como objetivo ser parte de nuestro instrumento para realizar nuestro trabajo de investigación para lo cual le pedimos conteste las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible. Marque (x) solo una alternativa por pregunta. Gracias.

**I. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS**

1. ¿Cuál de los siguientes recursos turísticos del distrito de Cabana considera usted que es el más importante?
- a) Templo San Cristóbal ( )
- b) Catarata De Loq'uelaya ( )
- c) Los Restos Arqueológicos de Quitapata ( )
- d) Las Chullpas En Chillamollepunco ( )
- e) Volcán enano de Tiracoma ( )
- f) Formaciones Rocosas En Sillani (Canteria) ( )
- g) Otros (especifique) .....

**II. EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS**

2. Sobre el recurso que para usted es el más importante, Su vía de acceso es:
- a) Muy Buena ( )
- b) Buena ( )
- c) Regular ( )
- d) Mala ( )
- e) Muy Mala ( )

**III. INVESTIGACIÓN TURÍSTICA**

3. ¿Tiene usted conocimiento sobre la actividad turística?
- a) Si ( ) b) No ( )
4. ¿Qué documento conoce usted en el cual se informe sobre los recursos del distrito de Cabana, que fomente su revaloración, y/o promueva su turismo?
- a) Libros ( ) d) Recortes periodísticos ( )
- b) Boletines ( ) e) Inventarios turísticos ( )
- c) Revistas ( ) f) Otros ( )

**IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA**

5. ¿Actualmente, Cabana recibe turistas?
- a) Siempre ( ) d) Solo en festividades ( )
- b) A veces ( ) e) Nunca ( )
- c) Poco ( )
6. ¿Está usted interesado en que lleguen turistas a Cabana?
- a) Muy interesado ( ) d) No estoy interesado ( )

- b) Interesado  e) Me opongo   
 c) Poco interesado

7. ¿Le parece favorable la llegada de turistas a Cabana?

- a) Muy favorable   
 b) Favorable   
 c) Medianamente favorable   
 d) Poco favorable   
 e) Nada favorable

## V. GESTIÓN PÚBLICA EN RECURSOS TURÍSTICOS

8. La acción del Gobierno Regional en referencia a los recursos turísticos, se resume en:

- |  |  |
|--|--|
| a. Conservación <input type="checkbox"/> | e. Difusión <input type="checkbox"/>             |
| b. Seguridad <input type="checkbox"/>    | f. Inventario turístico <input type="checkbox"/> |
| c. Acceso <input type="checkbox"/>       | g. Ninguna <input type="checkbox"/>              |
| d. Señalización <input type="checkbox"/> |  |

9. La acción del Gobierno Local en referencia a los recursos turísticos, se resume en:

- |  |  |
|--|--|
| a. Conservación <input type="checkbox"/> | e. Difusión <input type="checkbox"/>             |
| b. Seguridad <input type="checkbox"/>    | f. Inventario turístico <input type="checkbox"/> |
| c. Acceso <input type="checkbox"/>       | g. Ninguna <input type="checkbox"/>              |
| d. Señalización <input type="checkbox"/> |  |

## VI. ACTIVIDADES TURÍSTICAS

10. ¿Qué actividad podría practicar un turista en el distrito de Cabana?

- |  |  |
|--|--|
| a) Culturales <input type="checkbox"/> | d) Caminatas <input type="checkbox"/>            |
| b) Ciclismo <input type="checkbox"/>   | e) Deportes de aventura <input type="checkbox"/> |
| c) Vivencial <input type="checkbox"/>  |  |

11. ¿En qué aspecto estaría usted dispuesto a invertir recursos para el desarrollo de la actividad turística en Cabana?

- |   |  |
|---|--|
| a) Alojamiento <input type="checkbox"/>       | d) Accesos y vías <input type="checkbox"/> |
| b) Vestimenta típica <input type="checkbox"/> | e) Señalización <input type="checkbox"/>   |
| c) Transporte <input type="checkbox"/>        |  |

12. ¿Cuál es el principal plato típico del distrito de Cabana?

- |   |   |
|---|---|
| a) El chairo <input type="checkbox"/>           | d) El quispiño <input type="checkbox"/>         |
| b) El Pesque de Quinoa <input type="checkbox"/> | e) Mazamorra de Quinoa <input type="checkbox"/> |
| c) P'hata caldo <input type="checkbox"/>        | f) Otro <input type="checkbox"/>                |

13. ¿Cuáles es la festividad más importante que se celebra en el distrito de Cabana?

- |   |   |
|---|---|
| a) Aniversario <input type="checkbox"/>       | d) Virgen de Asunción <input type="checkbox"/>  |
| b) Carnavales <input type="checkbox"/>        | e) Otras (especifique) <input type="checkbox"/> |
| c) Cruces y Alasitas <input type="checkbox"/> |   |

**ANEXO C – FICHA DE JERARQUIZACIÓN**

**- Recursos que no están en operación (F-2)**

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2
				N°
Nombre del Recurso Turístico:				
Región:		Categoría:		
Provincia:		Tipo:		
Distrito:		Sub tipo:		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad		2,5	
B	Publicaciones		1	
C	Reconocimiento		2,5	
D	Estado de conservación		3	
H	Demanda potencial		1	
Total				
JERARQUÍA				

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

**ANEXO D – TABLA FINAL DE EQUIVALENCIA T**

VALORACIÓN TOTAL	JERARQUÍA
De 50 a 60 puntos	4
De 30 a 49 puntos	3
De 15 a 29 puntos	2
Menores de 15 puntos	1

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)